

**MARCO FISCAL
DE MEDIANO PLAZO
2017 A 2026**

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR DE
ANTIOQUIA**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
1. SITUACION PRESUPUESTAL VIGENCIA FISCAL 2014 Y 2015.....	2
1.1. Situación presupuestal vigencia fiscal 2015.....	2
1.2. Situación presupuestal a julio 31 de 2016.....	5
2. PLAN FINANCIERO.....	7
2.1. INGRESOS.....	11
2.1.1. Transferencias nacionales.....	13
2.1.2. Rentas propias.....	14
a. Venta de servicios operacionales.....	14
b. Otras ventas y servicios.....	23
c. Rentas contractuales.....	28
2.1.3. Recursos de capital.....	29
2.1.4. Transferencias municipales.....	31
2.1.5. Convenios celebrados con diversas entidades.....	40
2.2. GASTOS.....	41
2.2.1. Gastos de funcionamiento.....	44
2.2.2. Gastos de inversión.....	46
2.3. PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO PARA LAS VIGENCIAS 2017 A 2026.....	47
3. SUPERÁVIT PRIMARIO.....	50
4. PASIVOS EXIGIBLES Y PASIVOS CONTINGENTES.....	50
4.1. Deuda pública.....	50
4.2. Deuda pensional.....	50
4.3. Cesantías retroactivas.....	51
4.4. Pasivos contingentes por sentencias y Conciliaciones.....	51

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2017 A 2026

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

INTRODUCCIÓN

El Marco Fiscal de Mediano Plazo, establecido en el artículo 5 de la Ley 819 de 2003, es un instrumento de prospectiva a diez años para la toma de decisiones fiscales, que debe orientar la elaboración de los presupuestos anuales. Es una herramienta de planeación financiera, a partir de la cual se determinan los techos presupuestales de ingresos y gastos.

El Marco Fiscal que se presenta, corresponde a las prospectivas financieras de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para las vigencias comprendidas desde el año 2017 hasta el año 2026.

Siendo el Marco Fiscal una proyección financiera a 10 años, es necesario presentar la ejecución presupuestal de la vigencia 2015 y la ejecución a Julio 31 del año en curso, con la finalidad de contextualizar y determinar si es del caso, los ajustes y medidas necesarias para corregir posibles desviaciones, así como la parte futura a partir del año 2017, tomando en consideración cualquier modificación que tenga un impacto dentro del mismo.

1. SITUACION PRESUPUESTAL VIGENCIA FISCAL 2015 Y 2016

1.1. SITUACION PRESUPUESTAL VIGENCIA FISCAL 2015

PRESUPUESTO DE RENTAS:

El Concejo Municipal aprobó el Presupuesto de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia 2015, por un total de \$28.913.428.432, de los cuales \$2.736.262.770 correspondieron a transferencias nacionales; \$7.159.537.643 a transferencias municipales, incluyendo recursos de presupuesto participativo; \$7.569.000.000 a rentas propias, \$20.000.000 a recursos de capital y \$11.428.628.019 a convenios con vigencias futuras celebrados con el Municipio de Medellín.

A Diciembre 31 de 2015 el presupuesto definitivo de rentas ascendió a la suma de \$132.143.800.998 y se registró una ejecución total por \$124.074.285.568, equivalente al 94% del Presupuesto Total.

PRESUPUESTO DE RENTAS A DICIEMBRE 31 DE 2015 (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO	POR RECAUDAR	% EJEC
INGRESOS	28,913,428,432	103,961,883,659	731,511,093	132,143,800,998	124,074,285,568	8,069,515,430	94%
INGRESOS CORRIENTES	17,464,800,413	3,458,542,528	0	20,923,342,941	21,402,209,417	-478,866,476	102%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	17,464,800,413	3,458,542,528	0	20,923,342,941	21,402,209,417	-478,866,476	102%
TRANSFERENCIAS	9,895,800,413	3,458,542,528	0	13,354,342,941	13,354,342,941	0	100%
NACIÓN	2,736,262,770	2,958,542,528	0	5,694,805,298	5,694,805,298	0	100%
FUNCIONAMIENTO	2,736,262,770	0	0	2,736,262,770	2,736,262,770	0	100%
INVERSION - CREE	0	2,958,542,528	0	2,958,542,528	2,958,542,528	0	100%
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	7,159,537,643	500,000,000	0	7,659,537,643	7,659,537,643	0	100%
ACREDITACION DE CALIDAD	2,203,696,018	0	0	2,203,696,018	2,203,696,018	0	100%
COBERTURA	1,898,886,103	500,000,000	0	2,398,886,103	2,398,886,103	0	100%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,056,975,522	0	0	3,056,975,522	3,056,975,522	0	100%
RENTAS PROPIAS	7,569,000,000	0	0	7,569,000,000	8,047,866,476	-478,866,476	106%
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,171,000,000	0	0	5,171,000,000	4,876,908,426	294,091,574	94%
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,350,000,000	0	0	2,350,000,000	3,131,358,195	-781,358,195	133%
RENTAS CONTRACTUALES	48,000,000	0	0	48,000,000	39,599,855	8,400,145	82%
RECURSOS DE CAPITAL	20,000,000	23,081,262,552	731,511,093	22,369,751,459	21,349,143,320	1,020,608,139	95%
INGRESOS FINANCIEROS	20,000,000	0	0	20,000,000	53,102,973	-33,102,973	266%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	20,000,000	0	0	20,000,000	53,102,973	-33,102,973	266%
RECURSOS DE BALANCE	0	23,081,262,552	731,511,093	22,349,751,459	21,296,040,347	1,053,711,112	95%
CONVENIOS	0	17,028,143,170	731,511,093	16,296,632,077	15,242,920,965	1,053,711,112	94%
INVERSION	0	4,602,245,598	0	4,602,245,598	4,602,245,598	0	100%
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	1,450,873,784	0	1,450,873,784	1,450,873,784	0	100%
CONVENIOS	11,428,628,019	76,993,750,241	0	88,422,378,260	80,894,604,493	7,527,773,767	91%
RESERVAS PRESUPUESTALES 2013	0	428,328,338	0	428,328,338	428,328,338	0	100%

Durante la vigencia 2015 se presentaron en el presupuesto de rentas, adiciones y reducciones que modificaron el presupuesto inicial de rentas como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
INGRESOS	28,913,428,432	103,961,883,659	731,511,093	132,143,800,998
INGRESOS CORRIENTES	17,464,800,413	3,458,542,528	0	20,923,342,941
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	17,464,800,413	3,458,542,528	0	20,923,342,941
TRANSFERENCIAS	9,895,800,413	3,458,542,528	0	13,354,342,941
NACIÓN	2,736,262,770	2,958,542,528	0	5,694,805,298
FUNCIONAMIENTO	2,736,262,770	0	0	2,736,262,770
INVERSION - CREE	0	2,958,542,528	0	2,958,542,528
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	7,159,537,643	500,000,000	0	7,659,537,643
ACREDITACION DE CALIDAD	2,203,696,018	0	0	2,203,696,018
COBERTURA	1,898,866,103	500,000,000	0	2,398,866,103
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,056,975,522	0	0	3,056,975,522
RENTAS PROPIAS	7,569,000,000	0	0	7,569,000,000
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,171,000,000	0	0	5,171,000,000
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,350,000,000	0	0	2,350,000,000
RENTAS CONTRACTUALES	48,000,000	0	0	48,000,000
RECURSOS DE CAPITAL	20,000,000	23,081,262,552	731,511,093	22,369,751,459
INGRESOS FINANCIEROS	20,000,000	0	0	20,000,000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	20,000,000	0	0	20,000,000
RECURSOS DE BALANCE	0	23,081,262,552	731,511,093	22,349,751,459
CONVENIOS	0	17,028,143,170	731,511,093	16,296,632,077
INVERSION	0	4,602,245,598	0	4,602,245,598
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	1,450,873,784	0	1,450,873,784
CONVENIOS	11,428,628,019	76,993,750,241	0	88,422,378,260
RESERVAS PRESUPUESTALES 2013	0	428,328,338	0	428,328,338

Las modificaciones por adiciones comprenden incorporación de recursos al presupuesto de la Institución, por transferencias nacionales, transferencias municipales, recursos de balance, convenios y reservas presupuestales.

La adición de recursos por transferencias nacionales corresponden a recursos del CREE, soportados en la Ley 1607 de 2012. Para la vigencia 2015, la asignación para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia por concepto del CREE fue de \$2.958.542.528, incorporados en el agregado de inversión.

La adición de recursos por transferencias municipales es por un monto de \$500.000.000, al proyecto de Cobertura.



Los recursos de balance por un monto de \$23.081.262.552, corresponden a recursos de balance por convenios en el agregado de funcionamiento por \$17.028.143.170, a recursos de balance en el agregado de inversión por \$4.602.245.598 y a excedentes financieros por \$1.450.873.784.

Las adiciones por valores de convenios celebrados con diversas entidades, asciende a la suma de \$76.993.750.241 en el agregado de funcionamiento, y comprende convenios o contratos nuevos o adiciones de convenios o contratos que vienen en ejecución.

Las reservas presupuestales de la vigencia 2014, se incorporan al presupuesto de la vigencia 2015 por un monto de \$428.328.338, al agregado de inversión.

La reducción al presupuesto por un monto de \$731.511.093, proviene de convenios con acta de liquidación, cuyo valor de reducción no fue ejecutado, ni girado por el contratante.

PRESUPUESTO DE GASTOS:

A continuación se presenta la ejecución presupuestal de gastos a Diciembre 31 de 2015 con un 83%, para un total ejecutado de \$109.750.698.517, teniendo en cuenta como ejecución presupuestal los saldos de registros presupuestales, las cuentas por pagar y los pagos.

La ejecución presupuestal de gastos en el agregado de funcionamiento fue del 85%, donde vale la pena resaltar que los convenios y contratos celebrados con diversas entidades, participan con el 79% del total del presupuesto de la Institución y su ejecución tanto en el ingreso, como en el gasto, depende de las obligaciones pactadas en cada convenio o contrato.

La ejecución presupuestal de gastos en el agregado de inversión fue del 73% y como se puede observar los recursos del CREE presentan un 6% de ejecución, teniendo un impacto negativo en la ejecución total del presupuesto de gastos.

El Decreto de incorporación para los recursos CREE, es con fecha de Septiembre de 2015 con \$1.734 millones y en Diciembre de 2015 con \$1.224 millones, por ende el 94% de ejecución de los recursos del CREE se lleva a cabo en la vigencia 2016.

PRESUPUESTO DE GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2015
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				TOTAL EJECUCIÓN	% EJE
			COMPROMISOS	OBLIGACIÓN	PAGOS			
GASTOS	132,143,800,998	22,393,102,481	1,594,431,146	168,830,897	107,887,436,474	109,750,698,517	83%	
FUNCIONAMIENTO	115,044,273,107	17,801,293,186	0	98,052,897	97,144,927,024	97,242,979,921	85%	
GASTOS DE PERSONAL	7,176,488,683	726,200,778	0	0	6,450,287,905	6,450,287,905	90%	
GASTOS GENERALES	2,489,878,087	528,951,314	0	82,419,796	1,878,506,977	1,960,926,773	79%	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	658,896,000	202,378,754	0	0	456,517,246	456,517,246	69%	
CONVENIOS	88,422,378,259	14,400,467,103	0	3,000	74,021,908,156	74,021,911,156	84%	
RECURSOS DE BALANCE - CONVENIOS	16,296,632,078	1,843,295,237	0	15,630,101	14,337,706,740	14,353,336,841	88%	
INVERSIÓN	17,099,527,891	4,591,809,295	1,594,431,146	70,778,000	10,842,509,450	12,507,718,596	73%	
ACREDITACIÓN DE CALIDAD COLEGIO MAYOR	3,079,132,910	323,860,921	21,306,852	0	2,733,965,537	2,755,272,389	89%	
COBERTURA COLEGIO MAYOR	2,974,302,995	676,332,764	0	0	2,297,970,231	2,297,970,231	77%	
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,056,975,522	19,016,828	0	0	3,037,958,694	3,037,958,694	99%	
RECURSOS CREE	2,958,542,528	2,786,871,893	150,892,635	20,778,000	0	171,670,635	6%	
RECURSOS DE BALANCE - INVERSIÓN	4,602,245,598	774,035,230	1,422,231,659	50,000,000	2,355,978,709	3,828,210,368	83%	
RESERVAS PRESUPUESTALES	428,328,338	11,692,059	0	0	416,636,279	416,636,279	97%	

1.2 SITUACION PRESUPUESTAL A JULIO 31 DE 2016

El Concejo Municipal aprobó el Presupuesto de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia 2015, por un total de \$18.213.801.233, de los cuales \$7.668.450.580 correspondieron a recursos de transferencias de la Administración Municipal, \$2.818.350.653 a recursos de transferencias a nivel nacional, \$7.697.000.000 a rentas propias y \$30.000.000 a recursos de capital.

A Julio 31 de 2016, el presupuesto definitivo de rentas ascendió a la suma de \$68.824.121.057, con un recaudo total de \$52.720.220.725, equivalente al 77% de ejecución.

PRESUPUESTO DE RENTAS A JULIO 31 DE 2016
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO	POR RECAUDAR	% EJEC
INGRESOS	18,213,801,233	50,610,319,824	68,824,121,057	52,720,220,725	-16,103,900,332	77%
INGRESOS CORRIENTES	18,183,801,233	45,597,295	18,229,398,528	16,136,756,404	-2,092,642,124	89%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	18,183,801,233	45,597,295	18,229,398,528	16,136,756,404	-2,092,642,124	89%
TRANSFERENCIAS	10,486,801,233	45,597,295	10,532,398,528	8,629,086,883	-1,903,311,645	82%
NACIÓN	2,818,350,653	45,597,295	2,863,947,948	1,670,636,303	-1,193,311,645	58%
FUNCIONAMIENTO	2,818,350,653	45,597,295	2,863,947,948	1,670,636,303	-1,193,311,645	58%
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	7,668,450,580	0	7,668,450,580	6,958,450,580	-710,000,000	91%
ACREDITACIÓN DE CALIDAD	1,733,750,000	0	1,733,750,000	1,733,750,000	0	100%
COBERTURA	2,385,000,000	0	2,385,000,000	2,000,000,000	-385,000,000	84%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,549,700,580	0	3,549,700,580	3,224,700,580	-325,000,000	91%
RENTAS PROPIAS	7,697,000,000	0	7,697,000,000	7,507,669,521	-189,330,479	98%
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,443,000,000	0	5,443,000,000	4,746,473,451	-696,526,549	87%
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,220,000,000	0	2,220,000,000	2,739,927,511	519,927,511	123%
RENTAS CONTRACTUALES	34,000,000	0	34,000,000	21,268,559	-12,731,441	63%
RECURSOS DE CAPITAL	30,000,000	21,496,725,776	21,526,725,776	18,545,230,414	-2,981,495,362	86%
INGRESOS FINANCIEROS	30,000,000	0	30,000,000	44,024,955	14,024,955	147%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30,000,000	0	30,000,000	44,024,955	14,024,955	147%
RECURSOS DE BALANCE	0	21,496,725,776	21,496,725,776	18,501,205,459	-2,995,520,317	86%
CONVENIOS	0	16,343,762,340	16,343,762,340	13,348,242,023	-2,995,520,317	82%
INVERSION	0	4,591,809,295	4,591,809,295	4,591,809,295	0	100%
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	561,154,141	561,154,141	561,154,141	0	0%
CONVENIOS	0	27,473,565,607	27,473,565,607	16,443,802,761	-11,029,762,846	60%
RESERVAS PRESUPUESTALES	0	1,594,431,146	1,594,431,146	1,594,431,146	0	0%

PRESUPUESTO DE GASTOS A JULIO 31 DE 2016
(Cifras en Pesos)

La ejecución presupuestal de gastos a Julio 31 de 2016 es del 80%, clasificados en gastos de funcionamiento con una ejecución del 78% y en inversión con el 88%.

Es de anotar que la Institución no maneja servicio a la deuda.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				% EJEC
			SALDOS RP	CUENTAS POR PAGAR	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	
GASTOS	68,824,121,057	12,420,683,234	21,323,523,996	1,047,588,842	32,737,028,412	55,108,141,250	80%
FUNCIONAMIENTO	54,378,275,895	11,532,168,548	15,727,908,823	1,047,588,842	25,611,639,945	42,387,137,610	78%
GASTOS DE PERSONAL	7,057,781,971	424,053,539	3,652,494,606	0	2,981,233,827	6,633,728,433	94%
GASTOS GENERALES	2,534,273,090	545,107,904	966,788,700	0	708,467,681	1,675,256,381	66%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	968,892,886	230,529,769	404,037,612	0	307,875,505	711,913,117	73%
CONVENIOS	27,473,565,607	6,049,554,145	10,006,297,458	66,110,529	11,255,809,743	21,328,217,730	78%
RECURSOS DE BALANCE - CONVENIOS	16,343,762,340	4,282,923,191	698,290,447	981,478,313	10,358,253,189	12,038,021,949	74%
INVERSIÓN	14,445,845,162	888,514,686	5,595,615,173	0	7,125,388,467	12,721,003,640	88%
ACREDITACIÓN DE CALIDAD COLEGIO MAYOR	1,794,518,636	323,138,299	48,668,395	0	1,419,673,382	1,468,341,777	82%
COBERTURA COLEGIO MAYOR	2,885,385,505	45,859,512	1,762,057,029	0	976,175,128	2,738,232,157	95%
COBERTURA COLEGIO MAYOR - RP	30,000,000	12,839,798	17,160,202	0	0	17,160,202	57%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,549,700,580	117,030,728	1,366,313,400	0	2,066,356,452	3,432,669,852	97%
RECURSOS DE BALANCE - INVERSIÓN	4,591,809,295	389,546,341	2,259,044,217	0	1,211,224,297	3,470,268,514	76%
RESERVAS PRESUPUESTALES	1,594,431,146	100,008	142,371,990	0	1,451,959,208	1,594,331,138	100%

2. PLAN FINANCIERO

Es un instrumento de planificación y gestión financiera de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, que tiene como base las operaciones efectivas cuyo efecto cambiario, monetario y fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el plan. Tomando en consideración las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación compatibles con el Programa Anual de Caja y las Políticas Cambiaria y Monetaria.

La composición de ingresos y gastos que soporta el plan financiero de la Institución, toma como referencia supuestos macroeconómicos en cuanto a inflación de fin de periodo, con el siguiente detalle:

INFLACIÓN FIN DE PERIODO					
2015	SUPUESTOS MACROECONÓMICOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
6.8	6.5	4.0	3.0	3.0	3.0

Las proyecciones del IPC, se soportan en:

1. Información publicada por el Banco de la República en su página web, en el mes de agosto, pestaña - proyecciones macroeconómicas de analistas locales y extranjeros – Informe sobre inflación.

2. presentación de la Nación "Presupuesto 2017 para la nueva economía", con el siguiente detalle:

1. Información publicada por el Banco de la República:

Cuadro A1
Proyecciones para 2016

	Crecimiento del PIB real	Inflación IPC	Tasa de Cambio Nominal	DTF Nominal	Déficit Fiscal	Tasa de desempleo en trece ciudades
	(porcentaje)	(porcentaje)	fin de	(porcentaje)	(porcentaje del PIB)	(porcentaje)
Analistas Locales						
Alianza Valores	2.00	6.70	3,600	7.50	4.10	10.80
ANIF	2.50	6.50	n.d	7.80	2.90	10.20
Banco de Bogotá ^{/2}	2.80	6.20	2,900	7.76	3.90	9.50
Bancolombia ^{/2}	2.40	6.50	3,063	7.80	4.00	10.30
BBVA Colombia	2.40	6.90	3,100	8.09	3.90	10.30
BTG Pactual	2.30	6.65	3,160	n.d	3.90	n.d
Corficolombiana	2.70	5.90	2,750	7.00	3.60	9.30
Corpbanca ^{/3}	2.40	6.85	3,025	7.57	3.90	9.30
Corredores Davivienda ^{/2,3}	2.60	6.91	3,000	7.25	4.00	9.55
Credicorp Capital ^{/4}	2.30	5.80	2,850	7.10	2.50	10.10
Davivienda ^{/1}	2.60	6.91	3,000	7.25	4.00	9.55
Fedesarrollo ^{/5}	2.50	6.70	n.d	n.d	2.30	n.d
Ultraserfino ^{/5}	2.70	6.29	3,000	7.75	3.90	10.50
Promedio	2.48	6.52	3,040.73	7.53	3.61	9.95
Analistas Externos						
Citibank-Colombia	2.40	5.20	2953	7.60	3.90	9.60
Deutsche Bank	2.40	6.20	3,253	n.d	4.00	9.70
Goldman Sachs	2.00	5.90	3,100	n.d	3.80	n.d
JP Morgan	2.20	6.40	3,100	n.d	3.60	n.d
Promedio	2.25	5.93	3,101.50	7.60	3.83	9.65

/1. La proyección de déficit corresponde al del GNC.

/2. Antiguo Banco Santander.

/3. Antiguo Corredores Asociados

/4. Antiguo Corveval

/5. Antiguo Ultrabursátiles

n.d.: no disponible

Cuadro A2
Proyecciones para 2017

	Crecimiento del PIB real	Inflación IPC	Tasa de Cambio Nominal
	(porcentaje)		fin de
Analistas Locales			
Alianza Valores	2.80	5.50	3,900
ANIF	3.40	3.80	n.d
Banco de Bogotá	3.20	4.00	2,900
Bancolombia	2.70	3.70	3,168
BBVA Colombia	3.00	4.60	2,800
BTG Pactual	3.10	3.94	3,255
Corficolombiana	3.20	3.70	2,500
Corpbanca ^{/1}	3.40	4.10	2,930
Corredores Davivienda ^{/2}	3.20	5.48	n.d
Credicorp Capital ^{/3}	3.00	3.50	2,600
Davivienda	3.20	5.48	n.d
Fedesarrollo	3.00	4.30	n.d
Ultraserfinco ^{/4}	2.70	4.60	2,900
Promedio	3.07	4.36	2,994.76
Analistas Externos			
Citibank-Colombia	3.00	3.70	2,900
Deutsche Bank	3.10	4.00	3,155
Goldman Sachs	2.70	3.80	3,400
JP Morgan	3.20	n.d	3,200
Promedio	3.00	3.83	3,163.75

/1. Antiguo Banco Santander

/2. Antiguo Corredores Asociados

/3. Antiguo Correal

/4. Antiguo Ultrabursátiles

n.d.: no disponible

Fuente: Banco de la República (encuesta electrónica)

2. Presentación de la Nación "Presupuesto 2017 para la nueva economía":

Variable	2015	Proyección MFMP 2016				
		2016	2017	2018	2019	2020
PIB (crecimiento real, %)	3,1	3,0	3,5	3,9	4,3	4,6
Inflación fin de periodo (%)	6,8	6,5	4,0	3,0	3,0	3,0
TRM (promedio periodo)	2.745	3.150	3.033	2.853	2.800	2.759
Brent (Precio promedio, USD/barril)	53,7	42,0	47,5	60,0	65,0	70,0
Intereses (\$ billones)	20,6	27,1	28,6	30,1	31,0	33,3
Producción de petróleo (kbpd)	1,003	921	913	908	904	903
Ingreso petrolero GNC* (\$ billones)	8,8	-0,8	-0,1	1,6	2,3	4,6

El plan financiero 2017- 2026, se construye conforme a la Misión y Visión de la Institución:

MISIÓN: Somos una Institución de Educación Superior del orden Municipal que forma profesionales, autónomos, pluralistas y competentes, comprometida con el desarrollo económico, social y ambiental de la sociedad regional y nacional.

VISIÓN: La Institución será reconocida en el año 2024 por la calidad académica, la pertinencia e innovación de sus programas y por fomentar procesos de generación, transformación y difusión del conocimiento, que contribuyan al desarrollo económico y social de la región y el país.

El plan financiero 2017- 2026, se diseña con la ruta que marca el Proyecto Educativo Institucional – PEI, estructurado en 8 componentes: identidad Institucional, horizontes Institucionales, componente pedagógico, Investigación, internacionalización, extensión y proyección social, bienestar institucional y la gestión administrativa; cada uno de estos aspectos se entrecruzan y estructuran el ideario de Institución Universitaria que se proyecta con la visión a 2024.

El Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 "Educación de calidad para el desarrollo humano" se encuentra en construcción, el cual abarcará 6 ejes estratégicos y 14 componentes, siendo ellos:

1. Docencia:

- Docentes.
- Aseguramiento de la calidad académica.

- Cobertura y oferta académica.
 - Calidad de vida académica y permanencia.
2. Investigación.
- Impacto de las investigaciones en la Institución.
3. Extensión académica y proyección social.
- Extensión académica.
 - Proyección social.
4. Internacionalización.
- Internacionalización de los servicios académicos y administrativos.
 - Cooperación internacional.
5. Desarrollo humano.
- Bienestar.
 - Desarrollo humano.
6. Gestión administrativa y financiera.
- Sistema de gestión integral (SGI)
 - Reestructuración administrativa.
 - Infraestructura física y tecnológica.

El Plan de Desarrollo Institucional irá de la mano con el plan de desarrollo municipal y mientras se estructura, se tendrán en cuenta por el momento en el plan financiero, los ejes estratégicos y sus componentes, que a la fecha se plantean en el plan de desarrollo institucional 2016-2020, cuya finalidad principal será obtener la acreditación institucional en alta calidad.

El plan financiero se diseña con miras a la acreditación institucional en alta calidad, con la salvedad que dependiendo del monto realmente asignado por transferencias de capital municipal, será el porcentaje de avance.

2.1. INGRESOS

Las fuentes básicas de ingresos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia son:



- 2.1.1. Transferencias nacionales
- 2.1.2. Rentas propias.
- 2.1.3. Recursos de capital.
- 2.1.4. Transferencias municipales.
- 2.1.5. Convenios celebrados con diversas entidades.

El plan financiero tendrá en cuenta la proyección de estas fuentes básicas de ingresos, para el periodo comprendido desde el año 2017 hasta el año 2026.

El anteproyecto de presupuesto de ingresos de la vigencia 2017, servirá de base para las proyecciones futuras.

Es de anotar que en Septiembre de 2016, la Institución radica ante la Secretaría de Hacienda Municipal dicho anteproyecto de ingresos y gastos, sin el valor de inversión por transferencias de capital Municipal, ya que estas serán incluidas durante el proceso de consolidación del presupuesto con el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI.

Por lo anterior, cuando se tenga conocimiento del valor por transferencias municipales, se podrá consolidar el presupuesto de ingresos y gastos de la Institución, para la vigencia 2017.

A continuación se presenta el anteproyecto de presupuesto de ingresos de la vigencia 2017 que se va a radicar, el cual se compone de transferencias nacionales para funcionamiento, rentas propias y recursos de capital. (Cifras en pesos):

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS	11,291,104,565
INGRESOS CORRIENTES	11,127,104,565
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11,127,104,565
TRANSFERENCIAS	3,050,104,565
NACIÓN	3,050,104,565
FUNCIONAMIENTO	3,050,104,565
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	-
ACREDITACION DE CALIDAD	-
COBERTURA	-
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	-
RENTAS PROPIAS	8,077,000,000
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,565,000,000
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,465,000,000
RENTAS CONTRACTUALES	47,000,000
RECURSOS DE CAPITAL	164,000,000
INGRESOS FINANCIEROS	164,000,000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	164,000,000

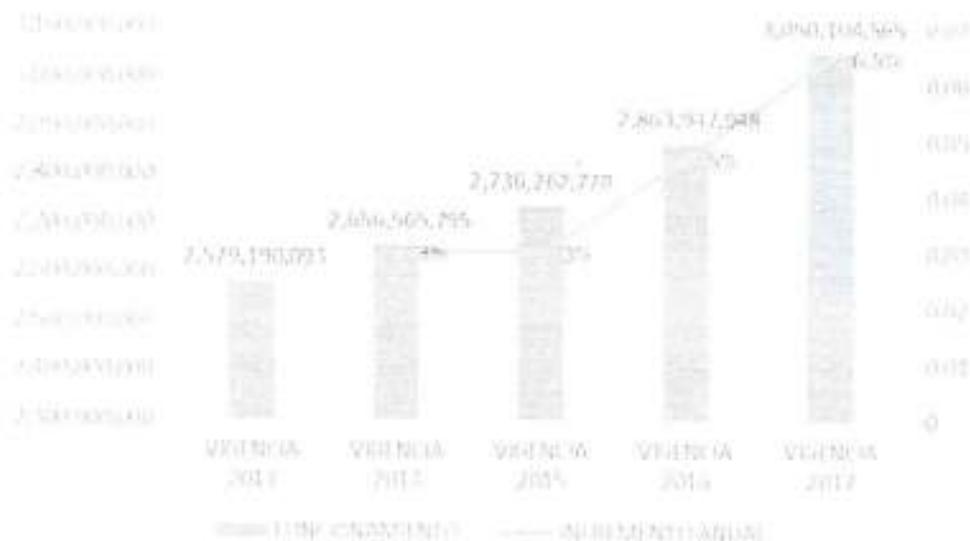
2.1.1. TRANSFERENCIAS NACIONALES:

• FUNCIONAMIENTO:

Debido a la descentralización administrativa de la entidad, la nación dispone en cada vigencia fiscal de unos recursos en su presupuesto general, con destinación a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para cubrir gastos de funcionamiento, compromiso que fue pactado desde el año 2006 y cuya cifra se sostiene año tras año con un incremento porcentual aproximado del IPC.

A continuación se exponen los valores asignados por la Nación para funcionamiento desde la vigencia 2013, con la estimación proyectada para el año 2017:

ASIGNACIÓN				PROYECCIÓN
VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014	VIGENCIA 2015	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017
2,579,190,093	2,656,565,795	2,736,262,770	2,863,947,948	3,050,104,565
	3%	3%	5%	6.5%



Para la vigencia 2017 se contempla un incremento del 6.5% anual y conforme a los supuestos macroeconómicos, se proyecta para la vigencia 2018 un incremento del 4% y para los años siguientes un incremento del 3%.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	3,050,104,565	3,172,108,747	3,267,272,010	3,365,290,170	3,466,248,875
% INCREMENTO	6.5%	4%	3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	3,570,236,341	3,677,343,431	3,787,663,734	3,901,293,646	4,018,332,456
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

- **INVERSIÓN:**

Por transferencias nacionales en el componente de inversión, se tienen los recursos asignados por el impuesto sobre la renta para la equidad CREE.

A continuación se exponen los valores asignados desde la vigencia 2013 y la estimación proyectada para el año 2017, conforme al valor promedio de la vigencia 2015 y 2016.

ASIGNACIÓN				PROYECCIÓN
VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014	VIGENCIA 2015	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017
1,191,971,967	3,468,715,412	2,958,542,528	3,652,046,859	3,305,294,694
	191%	-15%	23%	-9.5%

A 31 de agosto del presente año, se tiene una primera asignación por impuesto sobre la renta para la equidad CREE de \$1.360 millones, y se espera una segunda asignación antes de finalizar el año por \$2.292 millones, para un total aproximado de \$3.652 millones.

Es de anotar, que el proyecto de reforma tributaria contempla la eliminación del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, por lo tanto a partir de la vigencia 2018 no se tendrá en cuenta en el plan financiero, partiendo del supuesto que sea aprobada.

2.1.2. RENTAS PROPIAS

Las rentas propias de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se clasifican en:

- a. Venta de servicios operacionales.
- b. Otras ventas y servicios.
- c. Rentas contractuales.

a. VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES

Las ventas de servicios operacionales corresponden a ingresos cuyos conceptos son:

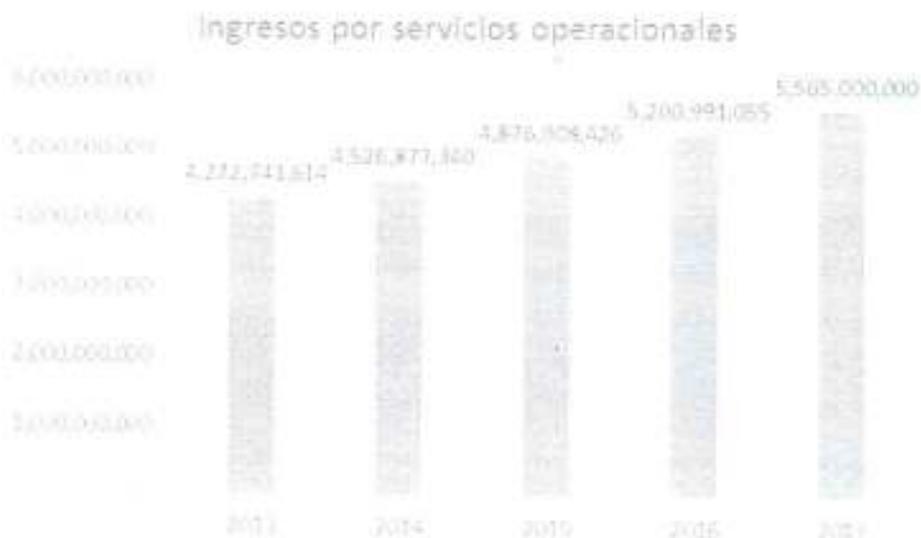
- Matrículas.
- Derechos de grado.
- Certificados.
- Inscripción a programas.
- Cursos de extensión y otros ingresos académicos.

Para proyectar los ingresos por estos conceptos, de la vigencia 2017 y siguientes, es necesario analizar los datos históricos de las metas establecidas de ingresos, con los recaudos efectuados, de la vigencia 2013 a 2015, más la meta y la proyección estimada de recaudos a Diciembre 31 de 2016.

VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	VIGENCIA 2013			VIGENCIA 2014			VIGENCIA 2015		
	META	EJECUCIÓN	% EJEC.	META	EJECUCIÓN	% EJEC.	META	EJECUCIÓN	% EJEC.
MATRÍCULAS	4,728,093,946	3,876,382,211	82%	4,482,706,000	4,163,342,649	93%	4,498,000,000	4,510,486,670	100%
DERECHO DE GRADO	72,417,940	73,866,170	102%	86,000,000	67,538,150	79%	90,000,000	77,351,800	86%
CERTIFICADOS	46,860,915	37,654,076	80%	11,000,000	30,607,150	278%	25,000,000	19,009,840	76%
INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	267,481,271	234,544,957	88%	230,644,000	229,293,391	99%	240,000,000	234,759,310	98%
CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS	22,042,630	50,294,200	228%	336,673,000	36,096,000	11%	318,000,000	35,300,806	11%
TOTAL	5,136,896,702	4,272,741,614	83%	5,147,023,000	4,526,877,340	88%	5,171,000,000	4,876,908,426	94%

VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	VIGENCIA 2016				VIGENCIA 2017
	META	EJECUCIÓN A JULIO 31	PROYECCIÓN EJECUCIÓN A DICIEMBRE	% EJEC.	PROYECCIÓN
MATRÍCULAS	5,076,000,000	4,549,991,055	4,839,991,055	95%	5,166,000,000
DERECHO DE GRADO	70,000,000	36,313,402	70,000,000	100%	78,000,000
CERTIFICADOS	30,000,000	12,407,800	24,000,000	80%	30,000,000
INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	217,000,000	109,820,156	217,000,000	100%	231,000,000
CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS	50,000,000	39,527,400	50,000,000	100%	60,000,000
TOTAL	5,443,000,000	4,748,059,813	5,200,991,055	96%	5,565,000,000

Se evidencia un incremento de ingresos en los años expuestos, por venta de servicios operacionales, como lo muestra la gráfica:



A continuación entraremos en detalle en la proyección estimada para el año 2017, por servicios operacionales.

- **MATRÍCULAS**

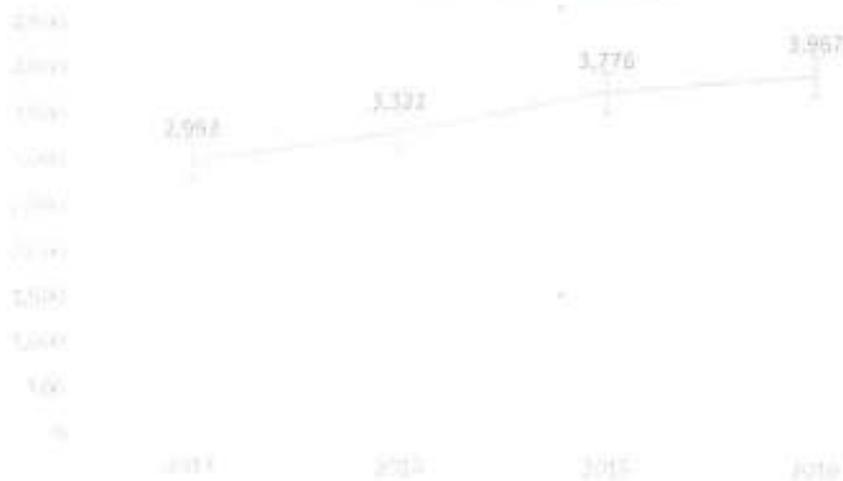
Los ingresos por matrículas dependen del número de estudiantes adscritos a cada programa académico ofrecido por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y del estrato económico al cual pertenecen.

A continuación se presentan datos históricos, con el número de estudiantes detallado por programas académicos, para las vigencias 2013, 2014, 2015 y el estado actual de la vigencia 2016 con corte a Agosto 3:

PROGRAMA ACADÉMICO	2013		2014		2015		2016	
	1	2	1	2	1	2	1	2
P - Bacteriología y Laboratorio Clínico	413	384	356	341	263	301	280	285
P - Biotecnología	120	101	124	128	132	132	131	134
P - Planeación y Desarrollo Social	415	435	448	503	502	519	515	555
P - Administración de Empresas Turísticas	405	400	377	371	380	373	406	422
P - Construcciones Civiles	353	437	486	534	556	603	628	684
P - Ingeniería Ambiental	369	420	455	495	540	566	576	608
P - Arquitectura	126	159	191	238	281	337	376	433
T - Delineante de Arquitectura e Ingeniería	293	272	256	257	259	325	338	322
T - Citohistología	51	37	24	17	11	3	2	0
T - Gestión servic. Gastronomicos	174	193	221	240	261	324	259	290
T - Gestión Turística	73	84	90	85	94	78	63	43
T - Gestión Comunitaria	0	36	54	78	112	194	231	170
E - Construcción Sostenible	19	19	18	19	14	13	19	21
M - Bioquímica Clínica	0	16	16	16	12	0	0	0
E - Microbiología ambiental						8	5	
TOTAL	2,811	2,993	3,116	3,322	3,417	3,776	3,829	3,967
VARIACIÓN ABSOLUTA		182	123	206	95	359	53	138
VARIACIÓN RELATIVA		6%	4%	7%	3%	11%	1%	4%

Tomando como base el número de estudiantes del semestre 2 de cada año, se aprecia un incremento en número de estudiantes por vigencia, como lo expone el siguiente gráfico:

NÚMERO DE ESTUDIANTES



La proyección de la vigencia 2017 tuvo en cuenta para el número de estudiantes, el análisis de cada programa académico de forma independiente, con sus respectivos datos de graduados, cupos, transferencias, reingresos y porcentaje de deserción.

La proyección del número de estudiantes para la vigencia 2017, plantea dos escenarios:

- **ESCENARIO 1:** Corresponde a un escenario ajustado, el cual sostiene el número de estudiantes de la vigencia anterior, con un incremento regular del 4% e incluye nueva oferta académica.
- **ESCENARIO 2:** Es un escenario ambicioso ya que proyecta un incremento del 11% en el número de estudiantes, partiendo de un incremento normal para los programas académicos existentes, pero desbordando la oferta con nuevos programas académicos.

Decidir con cual escenario proyectar un plan financiero por concepto de matrículas, depende únicamente del ingreso de recursos que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia va a percibir, en el agregado de inversión por transferencias de capital Municipal.

A la fecha el Municipio de Medellín se encuentra estructurando el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, el cual dará a conocer en Octubre o Noviembre del presente año. Sin embargo, la Institución conoce las limitaciones de recursos financieros del ente central y es por ello, que la proyección financiera de ingresos por matrículas, se basará en el escenario 1.

La proyección del número de estudiantes para la vigencia 2017, en el escenario 1 y 2 es la siguiente:



PROGRAMA ACADÉMICO	No ESTUDIANTES - AÑO 2017	
	ESCENARIO 1	ESCENARIO 2
P - Bacteriología y Laboratorio Clínico	286	317
P - Biotecnología	134	167
P - Planeación y Desarrollo Social	554	593
P - Administración de Empresas Turísticas	423	419
P - Construcciones Civiles	685	650
P - Ingeniería Ambiental	612	633
P - Arquitectura	433	448
T - Delineante de Arquitectura e Ingeniería	318	352
T - Gestión servic. Gastronomicos	291	273
T - Gestión Turística	43	25
T - Gestión Comunitaria	170	244
E - Construcción Sostenible	15	14
M - Bioquímica Clínica	0	0
E - Microbiología ambiental	12	12
T - Gestión turística (Virtual)	30	30
T - Gestión ambiental (Virtual)	30	30
T - Gestión catastral	30	30
T - Seguridad y salud en el trabajo		30
P - Ingeniería Comercial	30	30
P - Gastronomía		30
P - Ingeniería civil		30
E - Gestión del riesgo de desastres		12
E - Gestión y evaluación proyectos socio - ambientales		12
E - Planeación urbana (Virtual)	12	12
E - Gestión innovación social (Virtual)		12
TOTAL	4,108	4,405

Partiendo entonces del escenario 1, con un total de 4.108 estudiantes, se procede a proyectar los ingresos por matrículas, con un valor promedio en la tarifa de matrículas:



PROGRAMA ACADÉMICO	No ESTUDIANTES	MATRICULA PROMEDIO	TOTAL MATRÍCULA
	ESCENARIO 1		
P -Bacteriología y Laboratorio Clínico	286	950,000	271,700,000
P- Biotecnología	134	950,000	127,300,000
P - Planeación y Desarrollo Social	554	950,000	526,300,000
P - Administración de Empresas Turísticas	423	950,000	401,850,000
P - Construcciones Civiles	685	950,000	650,750,000
P - Ingeniería Ambiental	612	950,000	581,400,000
P - Arquitectura	433	1,728,000	748,224,000
T - Delineante de Arquitectura e Ingeniería	318	653,000	207,654,000
T - Gestión servic. Gastronomicos	291	1,674,000	487,134,000
T - Gestión Turística	43	653,000	28,079,000
T - Gestión Comunitaria	170	653,000	111,010,000
E - Construcción Sostenible	15	3,200,000	48,000,000
E - Microbiología ambiental	12	3,200,000	38,400,000
T - Gestión turística (Virtual) - NUEVO	30	1,080,000	32,400,000
T - Gestión ambiental (Virtual) - NUEVO	30	1,241,019	37,230,570
T - Gestión catastral - NUEVO	30	1,395,000	41,850,000
P - Ingeniería Comercial - NUEVO	30	1,551,274	46,538,226
E - Planeación urbana (Virtual) - NUEVO	12	3,200,000	38,400,000
TOTAL	4,108		4,424,219,796

El valor total de ingresos proyectados por concepto de matrículas para la vigencia 2017, asciende a \$4.424 millones por semestre, sin embargo este valor requiere de la siguiente depuración, para establecer los recaudos que se percibirán realmente en dinero:

AL VALOR TOTAL POR MATRÍCULAS DESCONTAR:

1. El valor de matrículas financiadas con recursos de presupuesto participativo – PP, en el sentido que dichos recursos ingresan por transferencias municipales en el componente de inversión y no por ingresos operacionales como rentas propias.
2. El valor de matrículas por estudiantes en programas académicos desconcentrados, ya que son ingresos que provienen de convenios celebrados con Sapiencia, por lo tanto dichos recursos ingresan por convenios y no por ingresos operacionales como rentas propias.
3. Se parte del supuesto que los programas académicos nuevos que se pretenden ofertar, a nivel tecnológico como son: Tecnología en Gestión Turística (virtual), Tecnología en Gestión Ambiental (virtual) y Tecnología en Gestión Catastral (presencial), se llevarán a cabo a través de convenios con Sapiencia, por lo

tanto dichos recursos ingresan por convenios y no por ingresos operacionales como rentas propias:

AL VALOR TOTAL POR MATRÍCULAS SUMAR:

1. El ajuste del 10% de incremento, aplicado a estudiantes nuevos.

En ese orden de ideas, la proyección anual por ingresos de matrículas para el año 2017, asciende a la suma de \$5.166 millones:

CONCEPTO	No EST.	VALOR
PROYECCIÓN TOTAL MATRÍCULA	4,108	4,424,219,796
(-) PP	1405	1,651,673,291
(-) DESCONCENTRADOS	187	140,489,000
(-) PROGRAMAS NUEVOS A TRAVÉS DE CONVENIOS	90	111,480,570
(+) INCREMENTO MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS	1480	62,457,360
PROYECCIÓN POR SEMESTRE	2,426	2,583,034,295
TOTAL PROYECCIÓN ANUAL		5,166,068,590
		5,166,000,000

La proyección financiera de ingresos por matrículas hasta la vigencia 2026, tendrá como base los datos y valores estimados para el año 2017, teniendo en cuenta que es un escenario ajustado y que se debe mantener en el tiempo. El incremento se hará conforme a los supuestos macroeconómicos, aplicando un 4% para la vigencia 2018 y para los años siguientes, un incremento del 3%.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	5,166,000,000	5,372,640,000	5,533,819,200	5,699,833,776	5,870,828,789
% INCREMENTO		4%	3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	6,046,953,653	6,228,362,263	6,415,213,130	6,607,669,524	6,805,899,610
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

• **DERECHOS DE GRADO**

Tomando como referencia la tarifa del año 2016, con un incremento del 6.5% para la vigencia 2017 y con datos aproximados suministrados por admisiones, registro y control sobre el número de graduados para la próxima vigencia, obtenemos la proyección de ingresos por derechos de grado en la vigencia 2017, con un estimado de \$78 millones:

DERECHO DE GRADO	VALOR		PROYECCIÓN		TOTAL
	2,016	2,017	2017-1	2017-2	
PREGRADO	165,350	176,098	224	180	71,143,491
POSGRADO	306,350	326,263		20	6,525,255
					77,668,746
					78,000,000

La proyección financiera de ingresos por derechos de grado, se hará con base en la estimación del año 2017. El incremento se hará conforme a los supuestos macroeconómicos, aplicando un 4% para la vigencia 2018 y para los años siguientes, un incremento del 3%.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	78,000,000	81,120,000	83,553,600	86,060,208	88,642,014
% INCREMENTO		4%	3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	91,301,275	94,040,313	96,861,522	99,767,368	102,760,389
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

• CERTIFICADOS

Conforme a datos históricos del año 2013 al año 2016, se proyectan ingresos por concepto de certificados para la vigencia 2017, en un monto de \$30 millones.

La proyección financiera de ingresos por certificados, se hará con base en la estimación del año 2017. El incremento se hará conforme a los supuestos macroeconómicos, aplicando un 4% para la vigencia 2018 y para los años siguientes, un incremento del 3%.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	30,000,000	31,200,000	32,136,000	33,100,080	34,093,082
% INCREMENTO		4%	3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	35,115,875	36,169,351	37,254,432	38,372,065	39,523,227
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

• INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS

Tomando como referencia la tarifa del año 2016, con un incremento del 6.5% para la vigencia 2017 y con datos aproximados suministrados por admisiones, registro y control sobre el número de inscripciones a programas para la próxima vigencia, obtenemos dicha proyección de ingresos en la vigencia 2017, con un estimado de \$231 millones.

INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	VALOR		PROYECCIÓN		TOTAL
	2,016	2,017	2017-1	2017-2	
PREGRADO	58,500	62,303	1,877	1,756	226,344,982.50
POSGRADO	70,600	75,189	25		1,879,725
PROGRAMAS NUEVOS				52	2,771,343
					230,996,051
					231,000,000

La proyección financiera de ingresos por inscripción a programas, se hará con base en la estimación del año 2017. El incremento se hará conforme a los supuestos macroeconómicos, aplicando un 4% para la vigencia 2018 y para los años siguientes, un incremento del 3%.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	231,000,000	240,240,000	247,447,200	254,870,616	262,516,734
% INCREMENTO		4%	3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	270,392,237	278,504,004	286,859,124	295,464,897	304,328,844
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

• **CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS**

A continuación presentamos en detalle, las metas de ingresos presupuestadas por cursos de extensión y otros ingresos académicos, con sus respectivos recaudos, desde la vigencia 2013 hasta el valor proyectado a Diciembre 31 de 2016.

**CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS
INGRESOS ACADÉMICOS**



El gráfico evidencia metas inalcanzables en los años 2014 y 2015, es por ello que se toma como referencia para la proyección de la vigencia 2017, los dineros realmente recaudados por cursos de extensión y otros ingresos académicos, arrojando como resultado una meta de ingresos por un monto de \$60 millones.

La Institución continuará enfatizando en fortalecer con las diversas facultades, sus portafolios de servicios, para ampliar la oferta en cursos de extensión, eventos, congresos, entre otros.

La proyección financiera por cursos de extensión y otros ingresos académicos, se hará con base en la estimación del año 2017. El incremento se hará conforme a los supuestos macroeconómicos, aplicando un 4% para la vigencia 2018 y para los años siguientes, un incremento del 3%.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	60,000,000	62,400,000	64,272,000	66,200,160	68,186,165
% INCREMENTO		4%	3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	70,231,750	72,338,702	74,508,863	76,744,129	79,046,453
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

b. OTRAS VENTAS Y SERVICIOS

Los ingresos por otras ventas y servicios provienen de:

- Utilidades por convenios.
- Devoluciones de IVA tramitadas ante la DIAN.
- LACMA.
- Consultorio de la construcción.
- Varios.

Al analizar las metas y recaudos por dichos conceptos de la vigencia 2013 a 2015, la meta y la proyección estimada de recaudos a Diciembre 31 de 2016 y el valor considerado en el anteproyecto de presupuesto de la vigencia 2017, se tiene lo siguiente:

OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	VIGENCIA 2013			VIGENCIA 2014			VIGENCIA 2015		
	META	EJECUCIÓN	% EJE.	META	EJECUCIÓN	% EJE.	META	EJECUCIÓN	% EJE.
UTILIDADES POR CONVENIO	1,500,000,000	1,591,692,359	106%	1,250,000,000	1,646,742,139	132%	1,400,000,000	1,750,701,971	125%
DEVOLUCIÓN DE IVA	800,000,000	688,658,430	86%	700,000,000	906,957,635	130%	800,000,000	1,184,186,171	148%
LACMA	10,850,116	28,488,530	263%	28,000,000	25,588,905	91%	40,000,000	20,793,864	52%
CONSULTORIO DE LA CONSTRUCC	7,404,853	4,297,500	58%	6,000,000	13,916,600	232%	10,000,000	17,490,067	175%
VARIOS	81,745,031	106,975,984	131%	100,000,000	380,697,176	381%	100,000,000	158,186,122	158%
TOTAL	2,400,000,000	2,420,113,803	101%	2,084,000,000	2,973,902,455	143%	2,350,000,000	3,131,358,195	133%



OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	VIGENCIA 2016				VIGENCIA 2017
	META	EJECUCIÓN A JULIO 31	PROYECCIÓN EJECUCIÓN A DICIEMBRE	% EJE.	PROYECCIÓN
UTILIDADES POR CONVENIO	1,250,000,000	631,057,526	1,500,000,000	120%	1,400,000,000
DEVOLUCIÓN DE IVA	800,000,000	2,056,602,179	2,730,807,424	341%	900,000,000
LACMA	40,000,000	23,656,363	30,000,000	75%	35,000,000
CONSULTORIO DE LA CONSTRUCC	20,000,000	1,919,400	5,000,000	25%	20,000,000
VARIOS	110,000,000	29,258,959	50,000,000	45%	110,000,000
TOTAL	2,220,000,000	2,742,494,427	4,315,807,424	194%	2,465,000,000

A continuación entraremos en detalle en la proyección estimada para el año 2017, por otras ventas y servicios.

• UTILIDADES POR CONVENIOS

Con la finalidad de crear estrategias que conviertan a la Institución en una entidad auto-sostenible, se celebran convenios con diversas entidades, cuya ejecución nos permite avanzar en la misión y visión de la entidad y al mismo tiempo generar utilidades.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia celebra convenios principalmente con el Municipio de Medellín, también con entidades descentralizadas del orden municipal, departamental, con la nación, la gobernación, otros entes públicos y entidades privadas.

La celebración de convenios depende de la oferta del mercado, de la relación del objeto del contrato con las áreas de formación de la entidad y para los casos de licitaciones depende de la capacidad económica y la experiencia que presenta la Institución. Entre los factores externos que influyen en la celebración de convenios se tiene ley de garantías, competencia en el mercado, decisiones políticas, asignación de recursos, entre otros.

El porcentaje establecido en cada convenio por concepto de honorarios, administración o utilidad según la modalidad del contrato, oscila entre el 4% y el 12%, siendo el 8% el valor general promedio. Dicho porcentaje se distribuye en un 40% como utilidades para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, un 40% para la operación del convenio y un 20% por imprevistos en caso de requerirse. En Caso que no se requiera el porcentaje de imprevistos, se distribuyen para utilidad de la Institución.

Es de anotar que el pago de honorarios, administración o utilidad, según el caso, se efectúa de forma proporcional a la ejecución del convenio.

El porcentaje transferido a la Institución por concepto de utilidades de convenios, es una fuente de financiación para cubrir gastos de funcionamiento de la entidad y esta se transfiere del valor global ejecutado de todos los convenios, de acuerdo al porcentaje estipulado.

A continuación presentamos en detalle, las metas de ingresos presupuestadas por utilidades de convenios, con sus respectivos recaudos, desde la vigencia 2013 hasta el valor proyectado a Diciembre 31 de 2016:

UTILIDADES POR CONVENIOS



Los recaudos por utilidades de convenios, año tras año han superado la meta presupuestada, sin embargo para la vigencia 2017 se plantea una meta mesurada de \$1.400 millones, que en caso de superar, se reflejaría en excedentes financieros para la vigencia 2018.

Como se dijo anteriormente, la celebración de convenios y contratos depende de diversas variables, de las cuales muchas de ellas no son del control de la Institución y es por ello que con prudencia, se proyectan ingresos por este concepto.

El plan financiero de utilidades por convenios que presentamos a continuación, tiene en cuenta que en los años 2020 y 2024, inician dos nuevas administraciones en la Alcaldía de Medellín, por lo tanto se parte de la premisa que cada inicio de una nueva administración, las utilidades por convenios no presentan el mismo nivel de crecimiento con respecto a los 3 últimos años anteriores, esto debido a que el primer año de una administración, se centra más en temas de planeación, que en temas de ejecución de recursos.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	1,400,000,000	1,600,000,000	1,700,000,000	1,700,000,000	1,900,000,000
% INCREMENTO		14%	6%	0%	12%



VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	2,050,000,000	2,250,000,000	2,300,000,000	2,550,000,000	2,626,500,000
% INCREMENTO	8%	10%	2%	11%	3%

UTILIDADES POR CONVENIOS



• DEVOLUCIONES DE IVA

Las devoluciones de IVA corresponden a IVAS de facturas efectivamente pagados y tramitados ante la DIAN para su devolución.

La proyección financiera por este concepto es difícil planificar, ya que depende de celebración de contratos cuyos proveedores facturen con IVA y los pagos se efectúen con tiempo suficiente, para determinar la cifra de devolución, gestionar el trámite ante la DIAN de forma bimensual y obtener respuesta positiva para esperar el reintegro del dinero.

El valor estimado en la vigencia 2017, considera los datos históricos del año 2013 al año 2016 y se establece en un monto de \$900 millones.

La proyección financiera de ingresos por devoluciones de IVA, se hará con base en la estimación del año 2017. El incremento se hará conforme a los supuestos macroeconómicos, aplicando un 4% para la vigencia 2018 y para los años siguientes, un incremento del 3%.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	900,000,000	936,000,000	964,080,000	993,002,400	1,022,792,472
% INCREMENTO		4%	3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	1,053,476,246	1,085,080,534	1,117,632,950	1,151,161,938	1,185,696,796
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

• LACMA

El laboratorio de Control de Calidad Microbiológico y Físico-químico de Alimentos LACMA, brinda a la industria alimentaria un laboratorio de asistencia y asesoría para sus procesos, buscando lograr la inocuidad y la calidad de los alimentos.

Los ingresos estimados para la vigencia 2017 provenientes de LACMA, se establecen en un monto de \$35 millones, producto del análisis de los datos históricos recaudados desde la vigencia 2013 hasta la fecha.

La proyección financiera de ingresos por LACMA, se hará con base en la estimación del año 2017. El incremento se hará conforme a los supuestos macroeconómicos, aplicando un 4% para la vigencia 2018 y para los años siguientes, un incremento del 3%.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	35,000,000	36,400,000	37,492,000	38,616,760	39,775,263
% INCREMENTO		4%	3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	40,968,521	42,197,576	43,463,504	44,767,409	46,110,431
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

• CONSULTORIO DE LA CONSTRUCCIÓN

Los ingresos estimados para la vigencia 2017 provenientes del consultorio de la construcción, se establecen en un monto de \$20 millones, producto del análisis de los datos históricos recaudados desde la vigencia 2013 hasta la fecha.

La proyección financiera de ingresos para este concepto, se hará con base en la estimación del año 2017. El incremento se hará conforme a los supuestos macroeconómicos, aplicando un 4% para la vigencia 2018 y para los años siguientes, un incremento del 3%.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	20,000,000	20,800,000	21,424,000	22,066,720	22,728,722
% INCREMENTO		4%	3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	23,410,583	24,112,901	24,836,288	25,581,376	26,348,818
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

• **VARIOS**

Comprende ingresos por reintegros de incapacidades, reconocimientos de siniestros, recuperaciones, entre otros.

Es un rubro complejo de planificar, ya que depende de variables externas que son difíciles de prever, sin embargo el valor estimado en la vigencia 2017, considera los datos históricos del año 2013 al año 2016 y se establece en un monto de \$110 millones.

La proyección financiera de ingresos para este concepto, se hará con base en la estimación del año 2017. El incremento se hará conforme a los supuestos macroeconómicos, aplicando un 4% para la vigencia 2018 y para los años siguientes, un incremento del 3%.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	110,000,000	114,400,000	117,832,000	121,366,960	125,007,969
% INCREMENTO		4%	3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	128,758,208	132,620,954	136,599,583	140,697,570	144,918,497
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

c. RENTAS CONTRACTUALES

Comprende ingresos por concepto de arrendamientos de bienes inmuebles, de los diversos locales comerciales propios de la entidad.

A continuación se relacionan los locales comerciales propios de la Institución, con el valor mensual de los arrendamientos actuales y la proyección del canon mensual para el año 2017, suponiendo que los 3 locales que se tienen desocupados, se alquilan al inicio de la próxima vigencia. También estima el número neto de meses con recaudo, contemplado los recesos que se presentan en mitad de año. Incluye además, las 29 celdas de parqueo que se alquilan a los diversos funcionarios y contratistas:

	VALOR MENSUAL CANÓN 2016	PROYECCIÓN MENSUAL CANÓN 2017	No MESES CON RECAUDO	TOTAL
LOCAL 1	Desocupado	320,000	10	3,200,000
LOCAL 2	273,865	290,297	10	2,902,969
LOCAL 3	1,811,393	1,920,077	8.75	16,800,670
LOCAL 4	702,866	745,038	9.5	7,077,861
LOCAL 5	Desocupado	250,000	10	2,500,000
LOCAL 6	Desocupado	250,000	10	2,500,000
CELDAS PARQ. (29)	33,300	35,298	12	12,283,704
				47,265,204
				47,000,000

La proyección financiera de ingresos por rentas contractuales, se hará con base en la estimación del año 2017. El incremento se hará conforme a los supuestos macroeconómicos, aplicando un 4% para la vigencia 2018 y para los años siguientes, un incremento del 3%.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	47,000,000	48,880,000	50,346,400	51,856,792	53,412,496
% INCREMENTO		4%	3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	55,014,871	56,665,317	58,365,276	60,116,235	61,919,722
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

2.1.3. RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos de capital corresponden a los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias, con depósitos de recursos propios de la Institución.

Los rendimientos financieros generados en las cuentas de transferencias municipales, son reintegrados al Municipio de Medellín y los rendimientos financieros generados por recursos de convenios se reintegran de acuerdo a las cláusulas establecidas en cada convenio o directrices impartidas por las entidades contratantes.

A continuación se presenta los valores percibidos por rendimientos financieros, desde la vigencia 2013, hasta la proyección que se tiene prevista a Diciembre 31 de 2016 y la meta estimada para el año 2017:

RECURSOS DE CAPITAL



Se evidencia un incremento desbordado en la meta establecida para la próxima vigencia, ya que incluye rendimientos generados por la inversión actual en CDT, con la entidad Corpbanca, por \$2.000 millones a 9 meses, con tasa del 8.57% E.A., pagaderos en mayo de 2017.

La cifra de inversión corresponde a excedentes de liquidez, originados en gran parte por la devolución de IVA que se tenía en trámite con la DIAN a Diciembre 31 de 2015, los cuales fueron pagados en la presente vigencia.

Cifra que se puso a consideración por la Secretaría de Hacienda, para incorporarlos como excedentes financieros en el año en curso para su ejecución, lo cual fue negado en el mes de agosto.

La proyección financiera de ingresos por recursos de capital provenientes de rendimientos financieros, se hará con base en el valor promedio de recaudos, desde la vigencia 2013 hasta la proyección que se tiene para el año 2017, obteniendo como resultado para la vigencia 2018 un valor promedio de \$61.161.000. Para los años siguientes, se aplicará un incremento del 3%.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	164,000,000	64,161,291	66,086,130	68,068,714	70,110,775
% INCREMENTO			3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	72,214,099	74,380,522	76,611,937	78,910,295	81,277,604
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

2.1.4. TRANSFERENCIAS MUNICIPALES:

Las transferencias de capital municipal son asignadas en su totalidad al componente de inversión, en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y están comprendidas en el POAI – Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual se enlaza de forma directa con el Plan de Desarrollo Municipal.

Es de anotar que cada Administración presenta su plan de gobierno, y de acuerdo a las metas establecidas, se asignan los recursos requeridos para el cumplimiento de estas mismas.

La actual Administración compila su plan de desarrollo en el Acuerdo No 003 de 2016, "Medellín cuenta con vos" 2016-2019.

El componente de educación se encuentra en la dimensión estratégica 4: Para ofrecer una educación de calidad y empleo para vos. Está diseñado con los siguientes retos, programas y proyectos, se aclara que para el presente Marco Fiscal de Mediano Plazo solo describiremos aquellos proyectos que tienen relación con la Institución:

4.1. MEDELLÍN GARANTIZA SU OFERTA EDUCATIVA.

4.1.1. Programa: Educación inicial, preescolar, básica y media.

4.1.2. Programa: Fortalecer el sistema de educación técnica y superior.

4.1.2.1. Proyecto: Apoyo para el acceso a la Educación Superior.

4.1.2.2. Proyecto: Fortalecimiento de la sinergia de las tres instituciones públicas de educación superior.

4.1.2.3. Proyecto: Fortalecimiento de la estrategia de educación superior digital.

4.2. MEDELLÍN, CAMINO A LA EXCELENCIA Y LA CALIDAD.

4.2.1. Programa: Gestión escolar para el mejoramiento de la calidad.

4.2.2. Programa: Maestros, maestras y directivos líderes de la calidad y la excelencia.

4.2.3. Programa: promoción de las capacidades y talentos de estudiantes.

4.2.4. Programa: Ambientes de aprendizaje para la calidad de la educación.

4.2.4.2. Proyecto: Apoyo a la red de laboratorios de investigación científica.

4.2.4.3. Proyecto: Ciudades universitarias como escenario de desarrollo.

4.3. MEDELLÍN SE CONSTRUYE DESDE EL ARTE Y LA CULTURA.



4.3.1. Programa: Bibliotecas, lectura y patrimonio para contribuir al desarrollo de la ciudadanía.

4.3.2. Programa: Movilización por la cultura.

4.3.3. Programa: Creación, formación, fomento y circulación artística y cultural.

4.4. MEDELLÍN CON ACCESO AL EMPLEO.

4.4.1. Programa: Especialización inteligente.

4.4.2. Programa: Educación pertinente a la dinámica laboral.

4.4.2.5. Proyecto: Formación técnica y tecnológica pertinente - Consolidación del sistema de educación terciaria.

4.4.2.6. Proyecto: Alianzas estratégicas entre el sector productivo y la educación superior.

4.4.3. Programa: Generación de empleo.

4.4.4. Programa: Creación y fortalecimiento empresarial.

4.5. MEDELLÍN INNOVADORA.

4.5.1. Programa: Ciencia, innovación y tecnología para la sociedad.

4.5.2. Programa: Turismo.

4.5.3. Programa: Internacionalización.

4.5.4. Programa: Investigación científica y desarrollo tecnológico.

4.5.4.1. Proyecto: Apoyo a semilleros y grupos de investigación.

4.5.4.2. Proyecto: Internacionalización del sistema de educación superior.

4.5.4.3. Proyecto: Fondo local para la investigación científica del sistema de educación superior.

Vale recalcar que la Alcaldía de Medellín con el proyecto:

4.1.2.2. Fortalecimiento de la sinergia de las tres instituciones públicas de educación superior.

Pretende trabajar desde Sapiencia para consolidar el modelo de calidad y pertinencia mediante el acompañamiento a los procesos de acreditación y re-acreditación, teniendo en cuenta que el ITM es hasta el momento, la única Institución de educación superior del Municipio que posee acreditación de alta calidad, a la que se suman dos programas del Colegio Mayor de Antioquia con distinción de alta calidad.

La alcaldía seguirá apoyando a las Instituciones que ya se encuentran acreditadas (ITM) y acompañara a las instituciones que se encuentran en proceso de certificación (Colegio Mayor de Antioquia y Pascual Bravo).

El indicador de producto para este proyecto, es el siguiente:

Nombre	Unidad	Línea base	Meta Plan	Logro acumulado 2019	Responsable
Instituciones de educación superior públicas de carácter municipal apoyadas en procesos de acreditación y re-acreditación.	Número	1	3	3	Sapiencia

Lo anterior, en consonancia con la meta principal que tiene la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, de lograr la acreditación Institucional en alta calidad, nos refleja un panorama coherente con la Alcaldía de Medellín para alcanzarlo, sin embargo, el ente central ha manifestado la escasez de recursos que actualmente presenta, y hasta el momento no conocemos el valor que será asignado por transferencias municipales para la vigencia 2017 hasta la vigencia 2019, ya que se encuentran diseñando y consolidando el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI.

La Institución contempla tres escenarios económicos para conseguir la acreditación en alta calidad, cuya inversión total requerida es:

1. Escenario mínimo: \$32.427 millones.
2. Escenario medio: \$48.575 millones.
3. Escenario máximo: \$65.872 millones.

El escenario mínimo presenta el siguiente detalle:

Rubro	2016	2017	2018	2019	Total periodo
Docencia	\$2.300.160.000	\$2.415.168.000	\$2.535.926.400	\$2.662.722.720	\$9.913.977.120
Profesor TC	\$1.832.000.000	\$1.713.600.000	\$1.799.280.000	\$1.889.244.000	\$7.034.124.000
Docentes Equipo de autoevaluación	\$668.160.000	\$701.568.000	\$736.646.400	\$773.478.720	\$2.879.853.120
Investigación	\$1.011.400.000	\$1.061.970.000	\$1.115.068.500	\$1.170.821.925	\$4.359.260.425

Proyectos de investigación semilleros	\$95.760.000	\$100.548.000	\$105.575.400	\$110.854.170	\$412.737.570
Proyectos investigación convocatoria interna	\$739.240.000	\$776.202.000	\$815.012.100	\$855.762.705	\$3.186.216.805
Equipo Apoyo Gestión	\$176.400.000	\$185.220.000	\$194.481.000	\$204.205.050	\$760.306.050
Recursos Tecnológicos	\$897.853.007	\$942.745.657	\$989.882.940	\$1.039.377.087	\$3.869.858.692
Equipos Cómputo Salas Informática y Aulas	\$150.000.000	\$157.500.000	\$165.375.000	\$173.643.750	\$646.518.750
Equipos Para Redes Informáticas	\$72.500.000	\$76.125.000	\$79.931.250	\$83.927.813	\$312.484.063
Equipos Servidores	\$55.000.000	\$57.750.000	\$60.637.500	\$63.669.375	\$237.056.875
Equipos para Ayudas Audiovisuales	\$55.000.000	\$57.750.000	\$60.637.500	\$63.669.375	\$237.056.875
Sistemas de Información Académicos	\$70.000.000	\$73.500.000	\$77.175.000	\$81.033.750	\$301.708.750
Infraestructura Cableado de Datos	\$55.000.000	\$57.750.000	\$60.637.500	\$63.669.375	\$237.056.875
Dotación Para laboratorios Arquitectura e Ingeniería	\$150.000.000	\$157.500.000	\$165.375.000	\$173.643.750	\$646.518.750
Mejoramiento mantenimiento y reposición de equipos Facultad de Salud	\$290.353.007	\$304.870.657	\$320.114.190	\$336.119.900	\$1.251.457.754
Internacionalización	\$588.000.000	\$617.400.000	\$648.270.000	\$680.683.500	\$2.534.353.500
Docentes visitantes nacionales	\$22.000.000	\$23.100.000	\$24.255.000	\$25.467.750	\$94.822.750
Docentes visitantes internacionales	\$60.000.000	\$63.000.000	\$66.160.000	\$69.457.500	\$258.607.500
Docentes con ponencias nacionales	\$44.000.000	\$46.200.000	\$48.510.000	\$50.935.500	\$189.645.500
Docentes con ponencias internacionales	\$72.000.000	\$75.600.000	\$79.380.000	\$83.349.000	\$310.329.000
Eventos de carácter nacional	\$136.000.000	\$142.800.000	\$149.940.000	\$157.437.000	\$586.177.000
Eventos de carácter internacional	\$90.000.000	\$94.500.000	\$99.225.000	\$104.186.250	\$387.911.250
Estudiantes movilizados a eventos nacionales	\$45.000.000	\$47.250.000	\$49.612.500	\$52.093.125	\$193.955.625
Estudiantes movilizados a eventos internacionales	\$70.000.000	\$73.500.000	\$77.175.000	\$81.033.750	\$301.708.750
Movilidad directivos académicos	\$40.000.000	\$42.000.000	\$44.100.000	\$46.305.000	\$172.405.000
Vinculación a redes internacionales	\$9.000.000	\$9.450.000	\$9.922.500	\$10.418.625	\$38.791.125
Bienestar y permanencia	\$629.569.400	\$1.583.285.150	\$674.780.473	\$709.631.681	\$3.597.266.704
Impliación de cobertura en el programa de seguridad alimentaria, pasando de 250	\$439.569.400	\$347.097.600	\$368.503.200	\$381.915.000	\$1.537.085.200

beneficiarios a 300 beneficiarios diariamente.					
Equipamiento Edificio de borde integral bienestar (consultorios médico y psicológico, aulas de música, danza, pintura, teatro, gimnasio, y plaza polideportiva).		\$950.000.000			\$950.000.000
Estrategias de permanencia en ciencias básicas y lecto escritura.	\$125.000.000	\$176.550.000	\$188.965.095	\$202.192.651	\$692.707.746
Semilleros COLMAYOR (Ferias de orientación vocacional, curso camino al mayor, introductorios académicos)	\$65.000.000	\$109.637.550	\$117.312.178	\$125.524.030	\$417.473.758
Infraestructura	\$2.301.352.720	\$910.000.000	\$1.874.665.819	\$180.000.000	\$5.266.018.539
Mejoramiento bioclimático del bloque de biblioteca, consistente en cambio de la cubierta, instalación de vidrios anti ruido, sistemas de aire acondicionado en espacios críticos y mejoramiento espacial	\$435.000.000				\$435.000.000
Polarizado de ventanas de edificio académico, espacios académicos del bloque fundacional	\$60.000.000				\$60.000.000
Mejoramiento auditorio institucional consistente en restauración de cielos, iluminación, paredes, pisos, mobiliario, sonido, aires acondicionados, cabina de sonido.	\$496.352.720				\$496.352.720
Dotación de silletería fija para espacios públicos internos, senderos, salas de estudio, lockers.	\$450.000.000				\$450.000.000
Mejoramiento de los laboratorios de Gastronomía	\$300.000.000				\$300.000.000
Mejoramiento del cerramiento de la avenida 80 y montaje de la barrera natural anti ruido para mitigar condiciones de contaminación auditiva	\$400.000.000				\$400.000.000
Adecuación de mezanines en aulas de doble altura para generar áreas de bodega	\$160.000.000				\$160.000.000
Repotenciación y rehabilitación del edificio fundacional donde se concentra el 95% de laboratorios, el 100% de aulas de arquitectura y diseños, salas de docentes, auditorio, coordinaciones académicas, 2 salas de estudio principales, las salas de sistemas.		\$910.000.000			\$910.000.000
Segunda fase de repotenciación y rehabilitación del edificio fundacional donde se concentra el 95% de laboratorios, el 100% de aulas de arquitectura y diseños, salas de docentes, auditorio, coordinaciones académicas, 2 salas de estudio.			\$585.000		\$585.000



principales, las salas de sistemas					
Mejoramiento de sala de estudio frontal			\$60.000.000		\$60.000.000
Mejoramiento de andenes del bloque patrimonial e instalación de bancas para estudio			\$730.562.236		\$730.562.236
Mejoramiento de la iluminación interna en zonas de estudio con tecnología LED para edificio patrimonial y espacios complementarios			\$328.518.583		\$328.518.583
Primera fase de mejoramiento de pisos del bloque fundacional favoreciendo directamente la calidad de los espacios académicos			\$690.000.000		\$690.000.000
Adecuación de coordinaciones académicas			\$65.000.000		\$65.000.000
Segunda fase de mejoramiento de pisos del bloque fundacional favoreciendo la calidad de los espacios académicos				\$180.000.000	\$180.000.000
Recursos bibliográficos y bases de datos	\$196.352.720	\$208.133.883	\$220.621.916	\$233.859.231	\$858.967.751
Programa Bilingüismo	\$655.000.000	\$457.957.500	\$460.934.224	\$463.930.296	\$2.037.822.020
Total	\$8.579.687.847	\$8.196.660.191	\$8.520.150.272	\$7.141.026.440	\$32.437.524.750

Es de anotar, que con los recursos CREE asignados en el presente vigencia, logramos ejecutar algunas de las necesidades aquí plasmadas.

El 24 de Agosto de 2016, el Municipio de Medellín solicitó información sobre los recursos requeridos en inversión por transferencias municipales, para el año 2017. La Institución dio respuesta con la siguiente información:

Total requerido: **\$10.544.452.187**

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR
ACREDITACION DE CALIDAD COLEGIO MAYOR	639,525,622
COBERTURA COLEGIO MAYOR	9,604,926,565
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN	300,000,000
TOTAL	10,544,452,187

Los recursos relacionados de los proyectos en detalle, son la base para el cumplimiento de condiciones iniciales, en el proceso de acreditación institucional en alta calidad.

ACREDITACIÓN DE CALIDAD:

DETALLE	VALOR
INTERNACIONALIZACIÓN	271,306,154
AUTOEVALUACIÓN	229,967,195
CENTRO DE GRADUADOS	138,252,273
TOTAL	639,525,622

- **INTERNACIONALIZACIÓN:** Movilidad entrante y saliente por fuera del país, de docentes y estudiantes.
- **AUTOEVALUACIÓN:** Continuar con los procesos de aseguramiento de la calidad académica de los programas y de la Institución, en aras de la acreditación en alta calidad de programas académicos y por ende, la ruta de acreditación institucional en alta calidad.
- **CENTRO DE GRADUADOS:** Fortalecer las relaciones de la Institución con sus graduados, contando con herramientas de actualización de datos, sondeos de ubicación laboral, identificación de registros del OLE, operación de bolsa de empleos y evento de encuentro de graduados. Con el objeto principal de obtener la acreditación institucional en alta calidad, al final del gobierno.

COBERTURA:

DETALLE	VALOR
BIBLIOTECA	258,074,323
BIENESTAR INSTITUCIONAL	445,735,384
EXTENSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	68,681,184
CENTRO DE LENGUAS	364,874,400
FACULTADES ACADÉMICAS	1,161,228,819
FORTALECIMIENTO ACADÉMICO	1,151,514,536
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	665,715,768
NOMINA CÁTEDRA Y OCASIONALES	5,489,102,151
TOTAL	9,604,926,565

- **BIBLIOTECA:** Recursos bibliográficos adecuados en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a la comunidad institucional.
- **BIENESTAR INSTITUCIONAL:** Seguridad alimentaria para estudiantes de estratos bajos. Servicios de salud y orientación socio económica para los estudiantes. Desarrollo de actividades deportivas, culturales y de desarrollo humano.

- **EXTENSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL:** Participación de eventos como la vitrina de ANATO y las olimpiadas gastronómicas.
- **CENTRO DE LENGUAS:** Contratación de docentes para cuatro cohortes de cursos de inglés.
- **FACULTADES ACADÉMICAS:** Insumos para laboratorios de salud y gastronomía, mantenimiento de equipos y personal de apoyo para laboratorios.
- **FORTALECIMIENTO ACADÉMICO:** estudios de impacto académico. Disminución de la tasa de deserción anual, con el fortalecimiento del programa de Permanencia Quédate en Colmayor. Contratación de equipo humano para plataformas virtuales y proceso de admisiones, registro y control. Estrategias de posicionamiento de marca.
- **TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA:** Soporte tecnológico e informático en el campus de la Institución.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN:

Aumentar la capacidad investigativa y de innovación en la Institución por medio de la ejecución de proyectos de investigación, que permitan crear nuevos conocimientos y generar un impacto en la sociedad.

Fomentar la movilidad investigativa nacional e internacional de los docentes y estudiantes de la Institución; lograr una mejor categorización de los grupos de investigación de la Institución y contribuir a la categorización de nuevos grupos en Colciencias.

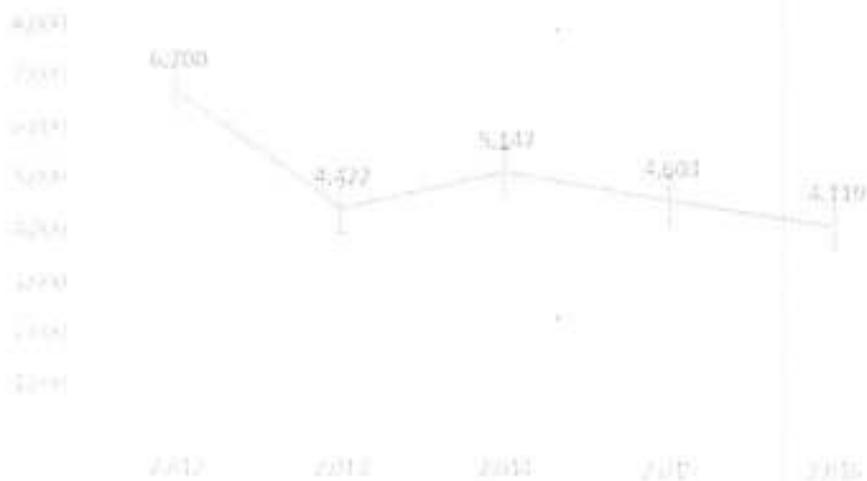
PROYECCIÓN FINANCIERA - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL MUNICIPAL

Con fines de hacer las proyecciones de ingresos por transferencias de capital municipal, es importante presentar los ingresos recibidos por este concepto, desde el año 2012 hasta el 31 de Agosto de 2016;

NOMBRE DEL PROYECTO	VIGENCIAS					TOTAL
	2,012	2,013	2,014	2,015	2,016	
De la calidad en los programas y procesos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	1,589					1,589
Ampliar la dotación de equipos y fungibles del Colegio Mayor	1,643					1,643
Remodelación Y Dotación Colegio Mayor	1,900					1,900
Ampliación cobertura programas académicos Colegio Mayor de Antioquia	1,568					1,568
Cobertura Colegio Mayor		2,522	3,300	2,399	2,385	10,606
Acreditación de calidad Colegio Mayor		1,900	1,847	2,204	1,734	7,685
	6,700	4,422	5,147	4,603	4,119	24,991

Cifras en millones de pesos.

TRANSFERENCIAS MUNICIPALES



En resumen se tiene las siguientes consideraciones, para la proyección de ingresos por transferencias de capital municipal:

- Para el periodo 2016-2019 la Institución requiere \$32,427 millones en total, partiendo de un escenario mínimo y con miras a obtener la acreditación institucional en alta calidad.
- Para la vigencia 2017, la Institución requiere \$10.544 millones.
- El promedio de las transferencias de capital municipal asignadas a la Institución desde el año 2012 hasta la fecha actual es de \$4.998 millones.
- A la fecha no se cuenta con el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI y el Municipio manifiesta escasez de recursos.

El presente Marco Fiscal de Mediano Plazo corresponde a las prospectivas financieras de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para el periodo comprendido desde el año 2017 hasta el año 2026 y siendo las transferencias de capital municipal una fuente básica de ingresos para el presupuesto de la Institución, debemos proyectarlas a futuro.

Conforme a la información suministrada por Sapiencia el 9 de Septiembre, donde anuncian tomar como base para el año 2017, el valor por transferencias de capital municipal asignado en la vigencia 2015, más un incremento del IPC para el año 2016 y luego para el año 2017, se tiene como resultado una valor aproximado de \$5.392 millones.

La proyección financiera por transferencias de capital municipal, partirá del valor base para el año 2017, incrementado un 4% en el año 2018 y un 3% anual, hasta el año 2026.

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR	5,392,000,000	5,607,680,000	5,775,910,400	5,949,187,712	6,127,663,343
% INCREMENTO		4%	3%	3%	3%

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR	6,311,493,244	6,500,838,041	6,695,863,182	6,896,739,078	7,103,641,250
% INCREMENTO	3%	3%	3%	3%	3%

Los recursos por presupuesto participativo no se proyectan, ya que dichos recursos dependen de los compromisos adquiridos con las diversas comunas.

2.1.5. CONVENIOS CELEBRADOS CON DIVERSAS ENTIDADES

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia viene gestionando y fortaleciendo el tema de celebración de convenios, desde la dependencia de extensión y proyección social, con resultados muy positivos para la entidad.

El punto 3.1.2. Rentas propias, en el tema utilidades por convenios, hace referencia a los convenios celebrados con diversas entidades.

Es importante recalcar que el porcentaje de participación de ingresos por convenios, en el presupuesto de la Institución de la vigencia 2015, fue del 79%.

Es de anotar que todo convenio celebrado con diversas entidades que implique ejecución de recursos, debe ser incorporado al presupuesto de la Institución a través de Decreto Municipal, en el agregado de funcionamiento.

Los convenios que presentan vigencias futuras se incluyen en el presupuesto inicial, por el monto que les corresponde en la respectiva vigencia.

La dinámica presupuestal de los convenios celebrados por la Institución, consiste en solicitar al Municipio de Medellín la incorporación del valor del convenio al presupuesto de la entidad. En el momento que la Alcaldía suministra el Decreto Municipal, se procede a la incorporación en el Presupuesto de la Institución a través de resolución, para dar inicio a su ejecución presupuestal y contable. Cada convenio tiene sus propios ingresos y gastos; posee rubros presupuestales, cuentas contables y cuentas bancarias de manera independiente; y su destinación se enmarca en el objeto y las obligaciones pactadas en cada convenio.

Por lo anterior, para la proyección financiera del presente marco fiscal de mediano plazo, no se incluirán los ingresos provenientes por convenios celebrados con diversas entidades y solo se tendrán en cuenta las utilidades que dichos convenios generan a la Institución.

2.2. GASTOS

El presupuesto de gastos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, esta conformado por gastos de funcionamiento e inversión, no existe deuda pública y no se tiene previsto adquirir deuda en los próximos 10 años.

Los gastos de funcionamiento de la entidad se financian con ingresos por rentas propias y con transferencias nacionales; los gastos de inversión se financian con recursos por transferencias municipales, transferencias nacionales y recursos de capital, este último provenientes de rendimientos financieros.

El anteproyecto de presupuesto de gastos de la vigencia 2017, próximo a radicar en Septiembre de 2016, incluye gastos por funcionamiento en su totalidad y gastos de inversión financiados con recursos propios, cuya fuente proviene en el caso de la Institución de rendimientos financieros; los gastos de inversión financiados con transferencias municipales, no registran en el anteproyecto de presupuesto de gastos de la vigencia 2017 que se va a radicar, ya que el Municipio de Medellín se encuentra consolidando el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI.

Para llevar a cabo la elaboración del anteproyecto de gastos de la vigencia 2017, se revisó el borrador que se tiene del Plan de Desarrollo Institucional, ya que se encuentra



en construcción; se consolidaron todas las necesidades económicas de cada dependencia de la Institución y conforme a la prioridad alta, media o baja y a la disponibilidad del recurso, se llevó a cabo la asignación con la siguiente distribución:

GASTOS	11,291,104,565
FUNCIONAMIENTO	11,127,104,565
GASTOS DE PERSONAL	7,593,996,366
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	5,650,619,627
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PUBLICOS - NACIÓN	3,050,104,565
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PUBLICOS - RP	1,324,732,279
HORAS EXTRAS	170,000
PRIMA DE VACACIONES	196,300,070
PRIMA DE NAVIDAD	408,579,794
VACACIONES	313,829,049
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	8,937,054
BONIFICACION RECREACION	24,304,649
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	6,168,983
PRIMA DE SERVICIOS	188,379,029
BONIFICACION POR SERVICIO	129,114,155
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,141,000,130
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	1,141,000,130
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	593,378,453
APORTES A FONDOS PENSIONALES SECTOR PRIV	356,669,180
APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	180,165,977
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL SALUD SECTOR PRIV	

	33,031,636
RIESGOS PROFESIONALES	23,511,660
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PÚBLICO	208,998,156
APORTES A FONDOS PENSIONALES SECTOR PUBL	183,738,669
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL SALUD SECTOR PUBL	3,670,182
APORTES AL ICBF	12,953,583
APORTES AL SENA	8,635,722
GASTOS GENERALES	2,642,130,868
ADQUISICION DE BIENES	363,680,291
VESTIDO DE CALZADO Y LABOR	5,000,000
MATERIALES Y SUMINISTRO	300,092,400
COMPRA DE EQUIPO	35,640,000
DOTACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	7,947,891
COMBUSTIBLE	15,000,000
ADQUISICION DE SERVICIOS	2,208,250,577
AFILIACIONES	63,917,793
MANTENIMIENTO	505,530,000
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	15,000,000
SERVICIOS PUBLICOS	509,000,000
ARRENDAMIENTOS	17,000,000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	70,000,000
IMPRESOS Y SUSCRIPCIONES	39,058,836
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	61,220,000

SEGUROS	160,000,000
SERVICIO DE VIGILANCIA	260,544,000
SERVICIO DE ASEO	377,179,948
GASTOS DE ATENCION Y REPRESENTACION	7,000,000
BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	120,000,000
GASTOS LEGALES	2,800,000
IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	70,200,000
Contribucion emergencia economica	70,000,000
Impuesto de vehículos	200,000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	890,977,331
TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD	490,627,331
CESANTIAS	490,627,331
CESANTIAS DEFINITIVAS	438,060,117
INTERESES A LAS CESANTIAS	52,567,214
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163,000,000
Sentencias, fallos, reclamaciones y conciliaciones	118,000,000
Cuotas de fiscalizacion	45,000,000
BIENESTAR UNIVERSITARIO	237,350,000
INVERSIÓN	164,000,000
COBERTURA COLEGIO MAYOR	164,000,000

2.2.1.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento están conformados por gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes.

FUNCIONAMIENTO	11,127,104,565
GASTOS DE PERSONAL	7,593,996,366
GASTOS GENERALES	2,642,130,868
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	890,977,331

Las fuentes que financian los gastos de funcionamiento son las siguientes:

FUENTES DE FINANCIACIÓN FUNCIONAMIENTO		
FUENTE	VALOR	% PART.
RENTAS PROPIAS	8,077,000,000	73%
NACIÓN	3,050,104,565	27%
TOTAL	11,127,104,565	100%

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no percibe transferencias del Municipio para gastos de funcionamiento.

Partiendo que el mayor componente del gasto, se destina en gastos de nómina y prestaciones sociales del personal administrativo, docentes de planta, docentes ocasionales y docentes de cátedra, ampliaremos en detalle esta proyección.

Para la vigencia 2017 se tenían proyectados en un primer escenario, gastos por nómina y prestaciones sociales, por un total de \$15.397 millones, el valor proyectado tuvo en cuenta un incremento del 6.5% y parte de una asignación por transferencias de capital municipal de \$10.544 millones, con el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR	No
ADMINISTRATIVOS	2,300,277,749	37
DOCENTES PLANTA	4,643,345,483	67
CATEDRA Y OCASIONALES	6,093,102,151	323
MEJORAR RELACIÓN ESTUDIANTE DOCENTE	2,000,000,000	115
DOCENTES PROGRAMAS NUEVOS	360,000,000	30
TOTAL	15,396,725,382	572

Debido al valor que se estima finalmente recibir por transferencias de capital municipal de \$5.392 millones, se proyecta un nuevo escenario de \$13.037 millones:

CONCEPTO	VALOR	No
ADMINISTRATIVOS	2,300,277,749	37
DOCENTES PLANTA	4,643,345,483	67
CATEDRA Y OCASIONALES	6,093,102,151	323
TOTAL	13,036,725,382	572

Las fuentes que financian los gastos de nómina con sus prestaciones sociales son rentas propias, transferencias nacionales, transferencias municipales y transferencias de presupuesto participativo:

FUENTES DE FINANCIACIÓN NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES - VIGENCIA FISCAL 2017			
CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACIÓN	% PART
PERSONAL ADMINISTRATIVO	RENTAS PROPIAS	2,300,277,749	30%
DOCENTES DE PLANTA	RENTAS PROPIAS	1,593,240,918	
	NACIÓN	3,050,104,565	23%
DOCENTES DE CÁTEDRA Y OCASIONALES	MUNICIPIO	3,129,102,151	24%
	MUNICIPIO - PP	2,800,000,000	21%
	RENTAS PROPIAS - RC	164,000,000	1%
TOTAL		13,036,725,382	100%

Los gastos de nómina con sus prestaciones sociales del personal administrativo y los docentes de planta, se financian con rentas propias y transferencias nacionales; los docentes ocasionales y los docentes de cátedra, se financian con transferencias municipales, transferencias de presupuesto participativo y recursos propios provenientes de recursos de capital por rendimientos financieros.

Los gastos generales resumen las necesidades de la Institución en cuanto a materiales y suministros, afiliaciones, mantenimientos, servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, seguros, servicios en general, entre otros.

El plan financiero de gastos de funcionamiento tomará como base los valores consignados en el anteproyecto de presupuesto de gastos de la vigencia 2017, incrementado un 4% anual, hasta el año 2026.

El rubro de sentencias, fallos, reclamaciones y conciliaciones, es cambiante conforme a las demandas y litigios que existan en contra de la Institución.

2.2.2. GASTOS DE INVERSIÓN

Los gastos de inversión se cubren con transferencias municipales, transferencias nacionales y recursos de capital por rendimientos financieros.

Las transferencias municipales financian gastos en temas como internacionalización, investigación, centro de graduados, autoevaluación, permanencia, virtualidad, bilingüismo, infraestructura, tecnología e informática, bienestar institucional, entre otros. Adicionalmente como se expuso anteriormente, se destinan recursos importantes para cubrir nómina y prestaciones sociales correspondientes a docentes de cátedra y docentes ocasionales.

Las transferencias nacionales provienen de los recursos del CREE y se destinan conforme a la normatividad vigente.

La proyección financiera de gastos de inversión está conforme a la proyección financiera de ingresos por transferencias municipales, transferencias nacionales y recursos de capital por rendimientos financieros.

2.3. PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y GASTOS PARA LAS VIGENCIAS 2017 A 2026

Conforme a las proyecciones de ingresos y gastos estimadas para las vigencias 2017 a 2026, se procede a consolidar la información de la siguiente manera:

PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS PARA LAS VIGENCIAS 2017 A 2026

	2,017	2,018	2,019	2,020	2,021
INGRESOS	19,988,399,258	17,388,030,039	17,961,670,940	18,449,521,068	19,152,006,700
INGRESOS CORRIENTES	19,824,399,258	17,323,868,747	17,895,584,810	18,381,452,354	19,081,895,925
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19,824,399,258	17,323,868,747	17,895,584,810	18,381,452,354	19,081,895,925
TRANSFERENCIAS	11,747,399,258	8,779,788,747	9,043,182,410	9,314,477,882	9,593,912,218
NACIÓN	6,355,399,258	3,172,108,747	3,267,272,010	3,365,290,170	3,466,248,875
FUNCIONAMIENTO	3,050,104,565	3,172,108,747	3,267,272,010	3,365,290,170	3,466,248,875
CREE	3,305,294,694				
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	5,392,000,000	5,607,680,000	5,775,910,400	5,949,187,712	6,127,663,343
RENTAS PROPIAS	8,077,000,000	8,544,080,000	8,852,402,400	9,066,974,472	9,487,983,706
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,565,000,000	5,787,600,000	5,961,228,000	6,140,064,840	6,324,266,785
MATRÍCULAS	5,166,000,000	5,372,640,000	5,533,819,200	5,699,833,776	5,870,828,789
DERECHO DE GRADO	78,000,000	81,120,000	83,553,600	86,060,208	88,642,014
CERTIFICADOS	30,000,000	31,200,000	32,136,000	33,100,080	34,093,082
INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	231,000,000	240,240,000	247,447,200	254,870,616	262,516,734
CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS	60,000,000	62,400,000	64,272,000	66,200,160	68,186,165
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,465,000,000	2,707,600,000	2,840,828,000	2,875,052,840	3,110,304,425
UTILIDADES POR CONVENIO	1,400,000,000	1,600,000,000	1,700,000,000	1,700,000,000	1,900,000,000
DEVOLUCIÓN DE IVA	900,000,000	936,000,000	964,080,000	993,002,400	1,022,792,472
LACMA	35,000,000	36,400,000	37,492,000	38,616,760	39,775,263
CONSULTORIO DE LA CONSTRUCCIÓN	20,000,000	20,800,000	21,424,000	22,066,720	22,728,722
VARIOS	110,000,000	114,400,000	117,832,000	121,366,960	125,007,969
RENTAS CONTRACTUALES	47,000,000	48,880,000	50,346,400	51,856,792	53,412,496
RECURSOS DE CAPITAL	164,000,000	64,161,291	66,086,130	68,068,714	70,110,775
INGRESOS FINANCIEROS	164,000,000	64,161,291	66,086,130	68,068,714	70,110,775
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	164,000,000	64,161,291	66,086,130	68,068,714	70,110,775

	2,022	2,023	2,024	2,025	2,026
INGRESOS	19,819,566,901	20,552,653,908	21,151,733,525	21,967,285,531	22,626,304,097
INGRESOS CORRIENTES	19,747,352,802	20,478,273,386	21,075,121,588	21,888,375,236	22,545,026,493
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19,747,352,802	20,478,273,386	21,075,121,588	21,888,375,236	22,545,026,493
TRANSFERENCIAS	9,881,729,585	10,178,181,472	10,483,526,917	10,798,032,724	11,121,973,706
NACIÓN	3,570,236,341	3,677,343,431	3,787,663,734	3,901,293,646	4,018,332,456
FUNCIONAMIENTO	3,570,236,341	3,677,343,431	3,787,663,734	3,901,293,646	4,018,332,456
CRÉE					
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	6,311,493,244	6,500,838,041	6,695,863,182	6,896,739,078	7,103,641,250
RENTAS PROPIAS	9,865,623,217	10,300,091,914	10,591,594,671	11,090,342,511	11,423,052,787
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	6,513,994,789	6,709,414,632	6,910,697,071	7,118,017,984	7,331,558,523
MATRÍCULAS	6,046,953,653	6,228,362,263	6,415,213,130	6,607,669,524	6,805,899,610
DERECHO DE GRADO	91,301,275	94,040,313	96,861,522	99,767,368	102,760,389
CERTIFICADOS	35,115,875	36,169,351	37,254,432	38,372,065	39,523,227
INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	270,392,237	278,504,004	286,859,124	295,464,897	304,328,844
CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS	70,231,750	72,338,702	74,508,863	76,744,129	79,046,453
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	3,296,613,558	3,534,011,965	3,622,532,324	3,912,208,293	4,029,574,542
UTILIDADES POR CONVENIO	2,050,000,000	2,250,000,000	2,300,000,000	2,550,000,000	2,626,500,000
DEVOLUCIÓN DE IVA	1,053,476,246	1,085,080,534	1,117,632,950	1,151,161,938	1,185,696,796
LACMA	40,968,521	42,197,576	43,463,504	44,767,409	46,110,431
CONSULTORIO DE LA CONSTRUCCIÓN	23,410,583	24,112,901	24,836,288	25,581,376	26,348,818
VARIOS	128,758,208	132,620,954	136,599,583	140,697,570	144,918,497
RENTAS CONTRACTUALES	55,014,871	56,665,317	58,365,276	60,116,235	61,919,722
RECURSOS DE CAPITAL	72,214,099	74,380,522	76,611,937	78,910,295	81,277,604
INGRESOS FINANCIEROS	72,214,099	74,380,522	76,611,937	78,910,295	81,277,604
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	72,214,099	74,380,522	76,611,937	78,910,295	81,277,604



PROYECCIÓN FINANCIERA DE GASTOS PARA LAS VIGENCIAS 2017 A 2026

	2,017	2,018	2,019	2,020	2,021
GASTOS	19,988,399,258	17,388,030,039	17,961,670,940	18,449,521,068	19,152,006,700
FUNCIONAMIENTO	11,127,104,565	11,716,188,747	12,119,674,410	12,432,264,642	12,954,232,581
GASTOS DE PERSONAL	7,593,996,366	7,897,756,220	8,181,945,382	8,476,550,477	8,781,959,594
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	5,650,619,627	5,876,644,412	6,079,989,101	6,290,515,945	6,508,483,681
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,141,000,130	1,186,640,135	1,234,105,741	1,283,469,970	1,334,808,769
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	1,141,000,130	1,186,640,135	1,234,105,741	1,283,469,970	1,334,808,769
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	593,378,453	617,113,591	641,798,135	667,470,060	694,168,863
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PÚBLICO	208,998,156	217,358,082	226,052,406	235,094,502	244,498,282
GASTOS GENERALES	2,642,130,868	2,747,816,103	2,857,728,747	2,972,037,897	3,090,919,413
ADQUISICION DE BIENES	363,680,291	378,227,503	393,356,603	409,090,867	425,454,502
ADQUISICION DE SERVICIOS	2,208,250,577	2,296,580,600	2,388,443,824	2,483,981,577	2,583,340,840
IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	70,200,000	73,008,000	75,928,320	78,965,453	82,124,071
Contribucion emergencia economica	70,000,000	72,800,000	75,712,000	78,740,480	81,890,099
Impuesto de vehiculos	200,000	208,000	216,320	224,973	233,972
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	890,977,331	1,070,616,424	1,080,000,281	983,676,268	1,081,353,574
TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD	490,627,331	510,252,424	530,662,521	551,889,022	573,964,583
CESANTIAS	490,627,331	510,252,424	530,662,521	551,889,022	573,964,583
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163,000,000	313,520,000	292,620,000	164,800,776	229,723,062
Sentencias, fallos, reclamaciones y conciliaciones	118,000,000	266,720,000	243,948,000	114,181,896	177,079,427
Cuotas de fiscalizacion	45,000,000	46,800,000	48,672,000	50,618,880	52,643,635
BIENESTAR UNIVERSITARIO	237,350,000	246,844,000	256,717,760	266,986,470	277,665,929
INVERSIÓN	8,861,294,694	5,671,841,291	5,841,996,530	6,017,256,426	6,197,774,119
RECURSOS PROPIOS	164,000,000	64,161,291	66,086,130	68,068,714	70,110,775
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL MUNICIPAL	5,392,000,000	5,507,680,000	5,775,910,400	5,949,187,712	6,127,663,343
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL NACIONAL - CREE	3,305,294,694	-	-	-	-



	2,022	2,023	2,024	2,025	2,026
GASTOS	19,819,566,901	20,552,653,908	21,151,733,525	21,967,285,531	22,626,304,097
FUNCIONAMIENTO	13,435,859,558	13,977,435,345	14,379,258,406	14,991,636,158	15,441,385,243
GASTOS DE PERSONAL	9,098,575,489	9,426,816,145	9,767,115,357	10,119,923,334	10,485,707,331
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	6,734,160,539	6,967,824,597	7,209,764,147	7,460,278,075	7,719,676,262
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,388,201,120	1,443,729,165	1,501,478,331	1,561,537,464	1,623,998,963
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	1,388,201,120	1,443,729,165	1,501,478,331	1,561,537,464	1,623,998,963
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	721,935,617	750,813,042	780,845,563	812,079,386	844,562,561
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PÚBLICO	254,278,213	264,449,342	275,027,315	286,028,408	297,469,544
GASTOS GENERALES	3,214,556,189	3,343,138,437	3,476,863,974	3,615,938,533	3,760,576,074
ADQUISICION DE BIENES	442,472,682	460,171,589	478,578,452	497,721,591	517,630,454
ADQUISICION DE SERVICIOS	2,686,674,474	2,794,141,453	2,905,907,111	3,022,143,395	3,143,029,131
IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	85,409,034	88,825,395	92,378,411	96,073,547	99,916,489
Contribucion emergencia economica	85,165,703	88,572,331	92,115,225	95,799,834	99,631,827
Impuesto de vehiculos	243,331	253,064	263,186	273,714	284,662
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,122,727,880	1,207,480,763	1,135,279,075	1,255,774,291	1,195,101,838
TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD	596,923,166	620,800,093	645,632,097	671,457,380	698,315,676
CESANTIAS	596,923,166	620,800,093	645,632,097	671,457,380	698,315,676
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	237,032,148	286,357,201	177,310,570	259,487,046	158,963,103
Sentencias, fallos, reclamaciones y conciliaciones	182,282,767	229,417,846	118,093,640	197,901,439	94,914,072
Cuotas de fiscalizacion	54,749,381	56,939,356	59,216,930	61,585,607	64,049,032
BIENESTAR UNIVERSITARIO	288,772,566	300,323,469	312,336,408	324,829,864	337,823,059
INVERSIÓN	6,383,707,342	6,575,218,563	6,772,475,119	6,975,649,373	7,184,918,854
RECURSOS PROPIOS	72,214,099	74,380,522	76,611,937	78,910,295	81,277,604
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL MUNICIPAL	6,311,493,244	6,500,838,041	6,695,863,182	6,896,739,078	7,103,641,250
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL NACIONAL - CREE	-	-	-	-	-

3. SUPERÁVIT PRIMARIO

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no genera superávit primario, ya que sus ingresos son iguales a los gastos y no existe deuda pública.

4. PASIVOS EXIGIBLES Y PASIVOS CONTINGENTES

4.1. DEUDA PÚBLICA

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, no tiene contemplado adquirir deuda pública como fuente de financiamiento en sus proyecciones.

4.2. DEUDA PENSIONAL

La Institución no tiene pasivo pensional, ya que previo a la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993, los aportes se efectuaron a CAJANAL, y posterior a la entrada en vigencia de la disposición ibidem, los aportes se efectuaron, según el caso, al régimen de prima media con prestación definida o al régimen de ahorro individual.

4.3. CESANTÍAS RETROACTIVAS

No se tienen cesantías retroactivas, ya que estas se consignan anualmente a los Fondos de Pensiones escogidos por el personal vinculado.

4.4. PASIVOS CONTINGENTES POR SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

Las estimaciones presentadas a continuación, consideran la valoración de la totalidad de los procesos de litigios y demandas en contra de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Es de anotar, que a la fecha la Institución no presenta litigios y demandas a favor.

- **CASO 1:**

DEMANDANTE: JAVIER RODAS VELASQUEZ

ESTADO DEL PROCESO: Sentencia del 5 de diciembre de 2014. Accede parcialmente a suplicas de la demanda. Se apela el fallo, se encuentra a despacho para sentencia en segunda instancia por valor de \$38.400.000.

- **CASO 2:**

DEMANDANTE: JORGE DIEGO LÓPEZ BETANCUR

ESTADO DEL PROCESO: Demanda presentada y admitida.

No hay un valor estimado, toda vez que las pretensiones realizadas por el demandante, son en abstracto y en caso de ser tenidas en cuenta por el juez laboral, es este quien determinará el valor a pagar.

- **CASO 3:**

DEMANDANTE: JULIAN ALBERTO YEPES BECERRA

ESTADO DEL PROCESO: Demanda presentada y admitida.

No hay un valor estimado, toda vez que las pretensiones realizadas por el demandante, son en abstracto y en caso de ser tenidas en cuenta por el juez laboral, es este quien determinará el valor a pagar.



• CASO 4:

DEMANDANTE: FLOR MAGALI DAVID ESPINAL

ESTADO DEL PROCESO: Demanda presentada y admitida.

No hay un valor estimado, toda vez que las pretensiones realizadas por el demandante, son en abstracto y en caso de ser tenidas en cuenta por el juez laboral, es este quien determinará el valor a pagar.



BERNARDO ARTEAGA VELÁSQUEZ
Rector



LUZ ADRIANA PALACIO BETANCUR
Vicerrectora Administrativa y Financiera